

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Planes de trabajo
- 1990 - 2000 - Parte 1**

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

Afiliada a la Confederación Campesina del Perú

Cusco, 28 de Setiembre del 2000

Doctor

ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE

Cusco.

ASUNTO: PROPUESTA PARA GARANTIZAR UNIDAD DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y SUPERAR QUIEBRA MORAL, INSTITUCIONAL Y ECONOMICA DEL PERU.

De nuestra mayor consideración:

Reciba el cordial saludo de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco FDCC. El pueblo peruano y las fuerzas democráticas hemos alcanzado una gran victoria al conseguir que se convoquen nuevas elecciones sin Fujimori y que se destituya al siniestro Vladimiro Montesinos. Este oscuro personaje huyó del país con la complicidad del gobierno, la OEA y algunos presidentes de países de América. Queda pendiente la enorme tarea de impedir la impunidad, para que Montesinos sea extraditado para ser detenido, enjuiciado por tribunales independientes y reciba ejemplar sanción por sus crímenes y corrupción. Así mismo, urge hacer fuerza para que los comandantes generales de las 3 armas, el presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, los comandantes generales de las regiones militares y todos quienes fueron nombrados por Montesinos, renuncien y sean reemplazados por generales institucionalistas con méritos de carrera y conducta no violatoria de los derechos humanos. Del mismo modo, debemos batallar mucho para conquistar que las elecciones se realicen antes de 5 meses y con plenas garantías de que sean democráticas, libres y limpias, conducidas por un Gobierno Transitorio e implementadas por autoridades electorales (nacionales y provinciales) probadamente independientes, sin uso de recursos del Estado para chantajear y manipular conciencias de los pobres y con acceso libre a todos los medios de comunicación. En suma, debemos derrotar el plan mayor del fujimorismo que buscará otro fraude para pretender que el candidato de su grupo gane y les garantice la impunidad que reclama el régimen autoritario, corrupto y policiaco que se desmorona.

Pero, las fuerzas democráticas tenemos la enorme responsabilidad de construir una alternativa de gobierno democrático de unidad nacional con capacidad real de sacar al Perú de la quiebra moral, quiebra de la institucionalidad democrática y quiebra económica generada por el fuji-montesinismo. Estamos sumamente preocupados porque las fuerzas democráticas respondamos a la altura del reto histórico que enfrentamos.

Por ello, nos dirigimos a Ud. como líder que el pueblo escogió en las urnas el 9 de Abril y en las calles, campos y plazas con las movilizaciones que coronaron en la histórica Marcha de los 4 Suyos y su continuidad expresada en Madre de Dios, Azángaro, Espinar, La

Convención, Moquegua, Moyobamba y ahora transportistas. No cabe duda que el movimiento social es el principal protagonista en la victoria política de obligar a que Fujimori se retire del poder.

La propuesta consiste en:

1. Que las fuerzas políticas muestren su respeto al pueblo y su responsabilidad frente al gigantesco reto que implicará sacar al Perú de la quiebra moral, quiebra de la institucionalidad democrática y quiebra económica. Por tanto, construyamos una candidatura única de las fuerzas democráticas. Ello implica recoger y respetar lo que nuestro pueblo ha decidido. El 9 de Abril, el pueblo escogió y en una suerte de elecciones primarias de las fuerzas democráticas eligió a un candidato único. El pueblo en las urnas corrigió lo que los líderes políticos defraudaron en Diciembre 99. Esa gigantesca responsabilidad recayó en Ud. y nosotros creemos que la asumió con acierto.
2. Hay un claro riesgo de que las fuerzas democráticas se dividan en varias candidaturas. Quienes entregaron el vídeo, que fue la gota que rebalsó el vaso, escogieron como para crear derechos y dificultar la unidad. De otro lado, no hay duda que complicarán el panorama facilitando la inscripción de nuevas agrupaciones para alentar una diáspora. Caer en esos juegos sería una gran irresponsabilidad que desalentaría a nuestro pueblo. Por ello, habrá que convocar a todos a la unidad que un Perú en quiebra requiere. Quien decida no ser parte de la unidad, que asuma el costo de optar por el divisionismo.
3. Respecto a la lista congresal. Los partidos deben tener la hidalguía de reconocer que tienen debilidades para seleccionar candidatos y la demostración más dramática de ello son los tráfugas. La mafia vio facilitada su labor corruptora apoyándose en personajes carentes de principios, valores y trayectoria de servicio. De otro lado, los partidos deben valorar al movimiento social, en su rol protagónico y su potencialidad.

Por ello, proponemos que la lista de la alternativa unitaria de las fuerzas democráticas parta por los congresistas que se han mantenido fieles al mandato del pueblo, quienes con todo derecho deben volver a postular. Los otros cupos debieran ser llenados en un 30% por los partidos y el 70% por representantes del movimiento social elegidos en asambleas que además deberán cumplir roles en la elaboración de propuestas, en la fiscalización de la actuación del candidato y del congresista si llega a ser elegido, donde elaborará alternativas y rendirá cuentas de su gestión.

Nos parece que sería una gran demostración de real vocación democrática y transformadora que la opción de unidad de las fuerzas democráticas convoquen al movimiento social para que elija representantes. Sería un justo reconocimiento al rol protagónico que ha jugado. Sería una excelente forma de abrir espacios de representación a quienes hoy se organizan y movilizan para recuperar derechos. Que asuman

responsabilidades para ir más allá de la demanda y que así puedan contribuir en la búsqueda de alternativas de solución.

Se imagina Dr. Toledo que Ud. les plantee a las organizaciones juveniles que en reconocimiento a su esfuerzo y sacrificio para recuperar la democracia, se les ofrece que nombren democráticamente a 10 representantes para que integren la lista parlamentaria?. Igual a las organizaciones de mujeres? Igual a las organizaciones como Resistencia, Iniciativa Ciudadana, Derechos Humanos?. Del mismo modo a los frentes regionales como la Asamblea Regional del Cusco de la que es parte la FDCC?. Si logramos que el Congreso sea bi-cameral y elegido en distrito electoral múltiple, se facilitarían las cosas. Por ejemplo, en Cusco, sería deseable que Espinar, La Convención, Canchis, Cusco y Profesionales, eligieran a un representante, cada uno, en asambleas democráticas de las organizaciones del movimiento social.

Otro aspecto sustantivo de la alianza de las fuerzas políticas con el movimiento social, es presentarle al país que las fuerzas políticas reconocen sus debilidades y convocan a la sociedad civil organizada a ser parte del proceso de regeneración de la política, de vencer la quiebra moral y el código anti-ético impuesto por la mafia. Así mismo, el hecho que la sociedad civil organizada encuentre un espacio de representación soldará una unidad que sería electoralmente atractiva y como opción tendría la imagen de sumar todas las mejores voluntades para sacar al Perú del desastre al que ha sido conducido. Al mismo tiempo, canalizaría las justas demandas que ahora motivan grandes movilizaciones dándole a sus representantes la posibilidad de ser parte de las soluciones. Una unidad de estas características, a más del ejemplo y esperanza que daría al país, electoralmente sería un éxito. La opción política que pretenda apartarse quedará marcada como divisionista y el pueblo sabrá sancionarla.

4. Nos parece indispensable demandar que junto a las elecciones generales se convoque a elecciones de gobiernos regionales y acabar con las CTAR que surgieron como "transitorios" pero se han convertido en más permanentes que el gobierno central que, desde el golpe de Estado de 1992, pasó por dos elecciones y va a una tercera.

Esta propuesta la hemos trabajado en el seno de la FDCC con la presencia de dirigentes de las 13 provincias de Cusco y la estamos conversando con dirigentes de la Asamblea Regional del Cusco. La vamos a presentar, para recibir aportes, al III Encuentro de Frentes Populares del Macro Sur que se realizará en Cusco los días 29 y 30 del presente y donde estarán delegados de Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna. También estará presente Huancavelica, en la perspectiva de forjar un eje macro sur con macro centro.

Desearíamos contar con una respuesta formal de su parte para poder conversar directamente, intercambiar puntos de vista y ojalá coincidir en la esencia de la propuesta.

Muy reconocidos por su atención y nuestros fervientes votos para que acepte la propuesta y lidere su implementación.

Atentamente.

Marcelino Bohorquez Mamani Washington Mendoza Aguirre
Secretario General Colegiado Secretario General Colegiado
FDCC CCP

Faustino Ccotohuancca Pucho Marcelina Vargas Quispe
Secretario de Organización Secretaria Departamental
FDCC SOMUC

Carlos Paredes Gonzales

Asesor

FDCC

18-19-12-93

SITUACION CREADA EN AZANGARO.

1. En el Referéndum Puno votó mayoritariamente por el NO. Prácticamente el 80% de los votos válidos se expresaron contra la Constitución del CCD.

En la provincia de Azángaro, la votación por el NO estuvo cerca del 90% y significó una aplastante derrota de la Dictadura.

2. El 23 de Noviembre desaparece el Profesor Mario Zúñiga Bellido. Lo sacan de su domicilio y todo indica que es un grupo del Ejército.

3. El 1ro. de Diciembre el Consejo Provincial de Azángaro se pronuncia denunciando la desaparición del profesor Zúñiga, demandando su aparición con vida y la defensa de los derechos humanos. Firma el comunicado el regidor de la Comisión de Cultura Sr. Ernesto Yana Ticona. Este Sr. es de avanzada edad, ha sido regidor en varios periodos, también ha sido Sub Prefecto, ha sido militante aprista toda su vida pero ahora es regidor por el FIM.

El Sr. Yana Ticona fue detenido y llevado a la base militar de Azángaro. Fue puesto en libertad a las pocas horas.

4. Viernes 3. En el distrito de Santiago de Pupuja, 10 encapuchados de porte militar que aparecen en una camioneta blanca ingresan violentamente a varias casas. Sacaron a varios vecinos y les obligaron a que les indiquen los domicilios de personas que tenían anotadas en una relación. Al día siguiente, en las cercanías, aparecen 2 cadáveres de personas del distrito.

5. Lunes 6. Los centros educativos de Azángaro deciden salir en brigadas en búsqueda del profesor Zúñiga, retornan por la tarde y hacen una evaluación. El profesor Favio Prado fue uno de los que mejor intervino e insinuó la responsabilidad del EP. En la madrugada del día siguiente, el ejército ingresó a su casa y lo sacó vestido con uniforme militar para evitar que los vecinos lo identifiquen. El profesor Prado logró comunicar a un vecino que lo estaban trasladando a la base militar. Horas después se produjo una movilización de profesores y alumnos para demandar su libertad. El jefe militar les respondió diciendo que el profesor Prado estaba pedido desde Lima y que su situación era muy grave y que no insistan en su libertad porque todos correrían la misma suerte, ahora que van a empezar las vacaciones.

6. Lunes 6. A las 10 pm. asesinan a Marcelino Mamani Chino, militante del PUM, candidato a alcalde del Distrito José Domingo Choquehuanca, dirigente campesino y presidente de su comunidad San Pedro de Buenavista. Todo indica que los autores fueron de SL, que a las 5 de la tarde se concentraron en la casa de Felipe Chino Condori, donde habitualmente se reunían.

También asesinaron a Felipe Chino Condori que tenía algunos antecedentes como abigeo. En el lugar donde estaban los dos cadáveres dejaron un papel escrito. No se conoce el texto porque lo recogió el ejército de Pucará.

7. Lunes 6. El ejército busca con mucho interés a Florencio Canahuire, regidor del UNIR en Azángaro. Lo buscan en su casa, la municipalidad y en su trabajo. No lo encuentran. Al día siguiente Canahuire recibe en su casa una carta firmada por SL en que le piden

que renuncie a la presidencia del Comité de Electrificación y lo amenazan de muerte. Las autoridades de la Municipalidad van a la base militar a presentar su extrañeza por lo sucedido y llevan la carta. El jefe les responde diciendo que Canahuire es el autor de la carta para evitar que lo capturen porque se había enterado que el ejército lo estaba buscando.

El mismo Lunes 6, un profesor de Achaya, por medio de una carta, comunica a Azángaro la ubicación del cadáver de Zúñiga. Lo encuentran el mismo día a orillas del río Achaya en el distrito del mismo nombre. Hay signos muy claros de que fue objeto de terribles torturas. Una oreja está cortada y la otra rota por la mitad. Le habían cortado un testículo. Le habían quemado el abdomen. Le habían cortado un dedo de la mano. Tenía derrame cerebral interno por golpes.

Lo entierran el día 8 en Azángaro con una masiva concurrencia.

Se cree que el ejército actuó sobre el Profesor Mario Zúñiga porque tendría algún vínculo con SL.

8. El Jueves 9, al día siguiente del entierro del desaparecido, el profesor Jorge Valdivia Román que fue quien envió la carta desde Achaya informando dónde estaba el cadáver de Zúñiga, es víctima de un intento de agresión o secuestro. Dos encapuchados de porte militar tratan de agarrarlo y agredirlo cuando se desplazaba en la madrugada al paradero para viajar a su distrito. Felizmente sus familiares -que caminaban detrás pero a cierta distancia- reaccionaron con fuerza dando gritos, corriendo a defenderlo y tirándoles piedras a los agresores, quienes frente a esta presión desistieron y corrieron.

9. El alcalde de Azángaro Serapio Quispe (UNIR) y los regidores Luis Ticona Canaza (UNIR) y Florencio Canahuire (UNIR) están signados como presuntos senderistas en las listas que el ejército maneja. Se cree que el ejército ha manipulado a arrepentidos para que los comprometan.

10. Se sabe que patrullas del ejército en los vehículos que normalmente detienen para controlar han preguntado por Rómulo Carcausto, Fernando Rodríguez y Alberto Quintanilla (dirigentes del PUM).

Se sospecha que el arrepentido Víctor Copa, detenido en Santiago de Pupuja, que hace muchos años militó en el PUM, y al parecer últimamente estaba con SL, sería quien ha sido manipulado para comprometerlos.

CAMPAÑA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS POLITICOS Y HUMANOS, CONTRA LA MILITARIZACION EN PUNO.

OBJETIVOS:

1. Impedir el plan militarista de golpear y comprometer con SL a las fuerzas de izquierda, de la oposición, dirigentes populares, autoridades municipales y personalidades democráticas en Azángaro y Puno.
2. Trabar el plan militarista de trasladar su ofensiva antisenderista hacia las fuerzas populares y de implementar una venganza represiva frente al rotundo triunfo del NO en el referéndum.
3. Reagrupar a las fuerzas populares y de izquierda y avanzar en organizar a las fuerzas democráticas y de oposición en Azángaro y Puno en torno a la defensa de las libertades políticas, los derechos ciudadanos y los derechos humanos y en contra del plan militarista.
4. Convertir este caso en un hecho nacional que pueda ser tomado por las organizaciones defensoras de los derechos humanos del país y del exterior y sea asumido por la prensa y los partidos de izquierda y la oposición.
5. Abrir espacio político público para poner en cuestión la política del Estado de una pacificación militarizada y la situación de abandono en que mantiene al agro y las regiones. Presentar de nuestro lado alternativas políticas programáticas que respondan a la situación y que contribuyan a reconstruir el bloque popular de Puno.
6. Proyectar la campaña a las bases campesinas del departamento y hacer que se solidaricen con Azángaro. Propiciar que las fuerzas que se coordinen contribuyan a organizar la fuerza de recambio en la FDCP y su Congreso de Marzo 94.

ACCIONES:

1. Hacer presencia en Azángaro de parte del P., fuerzas de izquierda, CODDEH-PUNO, las Vivarías y la prensa para solidarizarse con la base, darle aliento y ayudar a la respuesta.
2. Organizar las fuerzas que hagan resistencia en Azángaro en base al municipio, federación campesina, asociación de barrios, maestros, parroquia y prensa.
3. Dar el salto a que el P. tenga una cabeza pública que asuma la representación de nuestras posiciones y juegue un rol en el impulso de la campaña política y organizativa.
4. Emitir un pronunciamiento sustentado en los hechos graves de represión militarista que se vienen desarrollando y en el conocimiento que se tiene de que están induciendo a arrepentidos a que delaten como si fueran terroristas a dirigentes del P., del UNIR, campesinos, maestros, estudiantes y dirigentes de partidos de oposición.

Hacer llegar este documento a:

- La opinión pública local, regional y nacional.
- Las organizaciones de derechos humanos (Coordinadora Nacional, APRODEH).

CDI - LUM

- Amnistía Internacional.
- Americas Watch.
- Comisión Interamericana de los derechos humanos de la OEA.
- CCD.
- Jurado Nacional de Elecciones. Por intermedio del grupo de personeros del NO.

5. En base al pronunciamiento, propiciar que en Puno se emita una declaración de solidaridad con Azángaro y de rechazo a la militarización por parte de derechos humanos, organizaciones populares, parroquias, municipios, prensa y partidos.

6. Propiciar la organización de una delegación de dirigentes nacionales de la oposición y de organismos de derechos humanos, para que se hagan presentes en Azángaro y realizar una conferencia de prensa en Puno, luego de la visita.

7. Gestionar presencia en Azángaro de algún medio de prensa nacional para que recoja información, realice entrevistas y así se impulse la denuncia.

8. Organizar delegación de dirigentes de las principales delegaciones campesinas para que se hagan presentes en Azángaro a desarrollar solidaridad y debatir la situación del agro y los derechos humanos en Puno, haciendo conocer sus conclusiones en un pronunciamiento. Que la CDC-FDCP juegue un rol en este proceso y emplazar a la dirigencia de la FDCP a que se pronuncie.

9. Elaborar documentos de alternativa político programática para hacerlos públicos como manifiestos, sobre:

- a) Propuesta de Paz con Justicia Social, en contra de la pacificación militarizada del Estado.
- b) Denuncia de la situación del agro y alternativas.

10. Desarrollar la denuncia del asesinato del cc. Marcelino Mamani Chino por parte de SL y que este hecho sea un ejemplo más de nuestro deslinde con el senderismo.

11. Que las municipalidades impulsen una respuesta conjunta. Que apunten los frentes de defensa y convoquen a cabildos abiertos. Que tramiten apoyo de la AMPE y que a nivel departamental le pidan a la municipalidad provincial de Puno que encabece una respuesta unificada de todos los municipios.

RESPONSABILIDADES:

1. CED y Dirigentes Regionales:

- a) Relaciones políticas.
- b) Pronunciamiento
- c) Alternativas político programáticas
- d) Conducción General de la campaña

e) Individuales:

- Chaco: dirección y coordinación general. Trabajo en la zona desde su base.

- Montero: relaciones con derechos humanos, iglesia y personalidades. Coordinar con federaciones campesinas y CDC-FDCP.

Presencia en la zona.

- Aldrín: declaraciones públicas. Defensa legal. Presencia en la zona.

- Marcos: declaraciones públicas. defensa legal, coordinación con fuerzas políticas. Presencia en la zona.

2. Azángaro:

a) Representación política pública.

b) Organizar bloque popular de oposición.

c) Poner al partido a la altura de la responsabilidad.

3. Dirección Nacional:

a) Pronunciamiento nacional

b) Coordinación de fuerzas de oposición, derechos humanos y personeros del NO.

c) Presencia en la zona.

4. Seguridad:

a) Declarar al P. en situación de emergencia. Limpiar locales públicos y personales y tomar medidas de seguridad para reuniones y desplazamientos de dirigentes; *entre ellos Chaco.*

CRONOGRAMA

1. Pronunciamiento. Plazo una semana.

2. Visita delegación Puno. Primera semana de enero.

3. Pronunciamiento conjunto de apoyo. Primera semana de enero.

4. Presencia de dirigentes nacionales. 10 de enero.

5. Presencia de federaciones de diversas provincias. Fines de enero.

Puno, 18-19 Diciembre 1993.

COMISION POLITICA AMPLIADA.

Nota: La Comisión Política Ampliada se ha autoconvocado para una nueva sesión los días 8 y 9 de Enero 1994. La agenda que tratará es la acordada por el IV Pleno del CC y profundizar sobre la campaña acordada por el Comité Departamental.

Se pide la presencia del c. Rendón, Secretario General, para que participe en la reunión y para que el día 10 viaje a Azángaro. Se pide al CEN que para el 10 pueda concretar la presencia de una delegación de las organizaciones de derechos humanos y partidos de izquierda. *Se osume compromiso de sufragar el pasaje de retorno.*

Qosqo, 12 de Junio de 1993.

Compañero (a):

Presente.-

Solicita: Aporte económico extraordinario.

Estimado compañero (a):

En primer lugar recibe el saludo fraterno del Comité Ejecutivo Regional.

El motivo de la presente es poner en tu conocimiento que nuestro partido en el CR-Qosqo está atravesando una situación económica sumamente difícil.

Como debes saber, la dirección regional desarrolla diversas actividades que reportan gastos, como son: alquiler del local y su mantenimiento. Colaboración al sustento de algunos compañeros. Desplazamientos de dirigentes. Sustento de eventos internos como escuelas o reuniones. Prensa y comunicaciones.

Todas esas actividades están ahora seriamente afectadas. Por ello nos hemos visto obligados a recortar drásticamente el presupuesto mensual. Lo hemos reducido al 30% aproximadamente y con eso estamos funcionando, al mínimo de lo que se requiere.

Habíamos tomado la decisión de clausurar el local, pero el dueño no ha aceptado. Lo seguimos usando sin pagar mensualidad y con el compromiso de cancelar en Setiembre lo correspondiente al 50% de la suma de los 6 meses pendientes.

Los Estatutos del partido plantean que uno de los requisitos de la militancia es aportar personalmente al sustento de la organización. Pero debemos reconocer que no hemos hecho una suficiente labor ideológica para que se comprenda la tarea y se cumpla a conciencia. Valga esta oportunidad para reflexionar y profundizar la comprensión del aporte económico que cada militante debe dar para el funcionamiento de su partido.

Hemos tomado una resolución para encarar la emergencia económica que estamos pasando. Entre otras iniciativas, hemos adquirido un préstamo para financiar parte de Abril, Mayo y Junio al 30% del presupuesto. Vamos a realizar algunas actividades para la recaudación de fondos y estamos acudiendo a los militantes para que cumplan con cotizar.

Dentro del plan referido, hemos considerado pedir un sacrificio mayor a quienes como tú tienen un ingreso estable en razón de contar con un trabajo remunerado fijo.

El pedido concreto es que antes del 30 de Junio aportes **veinte soles (\$ 20.00)** como nivelación de cuotas desde Enero. Y a partir del mes de Julio te pedimos que aportes a Caja Regional la cantidad de **cinco soles (\$ 5.00)**, agradeciéndote que tu cuota la entregues el 28 de cada mes a más tardar.

Te estaremos profundamente reconocidos si además tienes la posibilidad de aportar una cantidad mayor que la solicitada. Si así fuera, comunícanos por escrito para tomarlo en cuenta.

Queremos que tomes en consideración que esta solicitud es para un aporte extra. Si cumples con cotizar a tu Comité Local debes seguir haciéndolo.

Plenamente confiados en que la presente tendrá la acogida esperada, nos despedimos hasta pronto.

Fraternalmente.

Por la Comisión Ad-hoc
Eusebio.

PLAN DE EMERGENCIA

1. Reconocer que el mando de la contrainsurgencia ha planteado hace rato su confrontación con nosotros.
 - a) Militarización de provincias altas en Marzo 91 para golpear la huelga campesina. La jefatura de la IV RM explicó al Gobierno Regional que la huelga era un ensayo insurreccional. Y que las fuerzas desestabilizadoras éramos nosotros y la Iglesia.
 - b) Luego de 4 meses de militarización, se puso en marcha una operación encubierta de un grupo que decía ser SL pero no era. Su objetivo era eliminar dirigentes gremiales y políticos y pasarle la factura a SL. Parte del grupo cayó detenido. La otra parte chocó con la autodefensa: dos muertos, dos capturados y desarticulación total del grupo. Sospechosamente, en lugar que las fuerzas del orden feliciten y apoyen a la autodefensa, dividieron la autodefensa comunal y quisieron desconocer a la autodefensa autónoma.

Parte del grupo cayó porque uno de los integrantes (Sixto Luque) los delató. No recibió apoyo legal, no lo aislaron en la cárcel. Murió envenenado en Quenqoro. Meses después otro integrante del grupo también murió envenenado en la cárcel. Los del grupo no han hecho vida común con SL en el penal.
 - c) Allanamiento del local de la FUCAE luego del golpe del 5 de Abril. Querían implicar por terrorismo. Querían detener a los principales dirigentes. Se respondió con fuerza y frente amplio en el departamento y gran solidaridad internacional. Los dirigentes volvieron a la zona tras diálogo multisectorial y garantías promovidas desde la Prefectura. Luego de varios meses y ante la presión sobre todo de la solidaridad internacional, la PN devolvió las pertenencias incautadas pidiendo disculpas.
 - d) Detención del ex-Haylli y declaraciones que nos afectan.
 - e) Declaraciones del General Jefe de la IV RM. que tienen un detalle amplio en documento de la FDCQ.
2. Que todos los Cls. y militantes estén debidamente informados del caso y sus alcances.
3. Cuadro de vulnerabilidad.
 - a) Los tres mencionados por el General.
 - b) Secretario General.
 - c) Dirigentes de la FDCQ y Cls: "20", "30" y "0".
 - d) Todo el resto.
4. Especial cuidado en limpieza y uso: Locales públicos, domicilios. Tener cuidado en desplazamientos, caminar

- limpios.
5. Estar muy atentos. Recoger toda información, por más intrascendente que nos parezca, sobre posibles planes a ser aplicados.
 6. Ponerse en casos diversos.
 - a) Seguimiento. (Aplicar despistaje, dar voz de alerta, comunicarse con la dirección, cambio de domicilio).
 - b) Allanamientos sorpresa. (Estar totalmente limpios).
 - c) Rastrillajes. (Repliegue).
 - d) Declaratoria de Emergencia Militar. (Repliegue).
 7. Si hubiera el caso de detenciones. Tenemos dos dirigentes que son los responsables de la coordinación. Nuestra estructura es assembleística. Nos reunimos convocados para coordinar actividades. Unos van a unas actividades y nunca a todas.
 8. Línea de defensa.
 - a) Defensa política del derecho a autodefenderse, el derecho a la organización de la autodefensa y la autonomía de los comités existentes.
 - b) Resolución interna sobre cómo enfrentar el reglamento de autodefensa del Gobierno.
 - c) Recursos legales, de amparo y otros.
 - d) Medidas:
 - + Pedir diálogo con el Jefe de la IV RM.
 - + Pedir diálogo con las autoridades en cada una de las provincias.
 - + Elaborar documento explicativo para articular solidaridad con la prensa, Coordinadora Nacional de DDHH, instituciones defensoras de los DDHH integrantes, Comisión de DDHH del CCD, Comisión Interamericana de DDHH, Amnesty International, American Watchs, comités de solidaridad en Europa y EEUU.
 9. Resolver el problema Leandro ante las evidencias de su relación que hasta antes estaban en un nivel de fuertes sospechas. Separarlo del partido. Comunicar públicamente su separación en una nota de prensa escueta. Prohibir terminantemente relaciones personales e institucionales con él.

Qosqo, 11-12 de Junio 1993.

Nota: Aprobado por unanimidad.

Nota 2: El caso de Leandro fue visto especialmente al final del evento. Se votó y se aprobó su separación con una abstención. Quien se abstuvo observó que no se le había dado el derecho de defenderse. Frente a ello, el CR votó la reconsideración y encargó al CER que cite a Leandro y facultó al CER que adopte la medida drástica que el CR comparte.

CDI - LUM

MEDIDAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ORGANICOS.

1. Que el CER se reúna semanalmente.
2. Saludar el retiro de renuncia del responsable de la COR. Que se convoque al breve plazo a una Escuela de la COR con la participación obligatoria de todos sus miembros. Que en esa Escuela se defina su plan de trabajo.
3. Que cada miembro del CER se haga cargo de apoyar una provincia.
4. Que se cumpla rigurosamente el Plan de emergencia económica.
5. Que se priorice en los CLs la elaboración de sus planes de trabajo. Para ello, tomar en cuenta:
 - a) Orientaciones frente al neo-liberalismo y la contra-insurgencia.
 - b) Acuerdos del Comité Regional.
 - c) Acuerdos del Comité Central próximo.
6. Impulsar las campañas políticas:
 - a) Defensa de la autodefensa de masas y su autonomía.
 - b) Campaña por el **NO** en el referendun de la Constitución, apoyándose en sustentaciones específicas respecto a la defensa de la tierra y la comunidad campesina, el régimen agrario, la política económica, la educación, la regionalización y la defensa de los derechos del pueblo.
 - c) Recolección de firmas para crear la Comisión de la Verdad.
7. Desarrollar las siguientes Escuelas partidarias:
 - a) Mujer. (26-30 de Junio).
 - b) Juventud. (5-B de Julio).
 - c) CL Qosqo. (Fecha por definir).
 - d) *Escuela Cor. (Sin fecha)*
8. Próxima sesión plenaria del Comité Regional. Primera semana Agosto. Con la siguiente agenda:
 - a) Plan estratégico.
 - b) Plan de organización partidaria.
 - c) Campañas.

Nota: Propuesta de Eusebio. Se votó por amplia mayoría.

RESOLUCION PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA ECONOMICA.

1. Reproducir la directiva sobre cotizaciones consignada en El Mariateguista 37 y trabajarla con cada Comité Local.
2. Dirigir una carta a los compañeros que cuentan con ingresos fijos en razón de que tienen trabajo remunerado estable y están en condiciones para realizar un aporte mayor.
3. Encargar la conducción de la campaña a una Comisión Ad-hoc que garantice comprometer al conjunto de los organismos y militantes con el cumplimiento de los aportes y el impulso a las actividades que se realizarán.
4. Respecto a las cotizaciones. Debe garantizarse, bajo compromiso expreso, el aporte de cada uno de los militantes y asegurar que la entrega se haga a más tardar el 30 de cada mes. En el caso de los compañeros que tienen ingresos fijos por su trabajo estable, se les solicita un sacrificio especial para que realicen una contribución extraordinaria.
5. Desarrollar actividades para procurar ingresos extras:
 - a) Venta solidaria del libro verde.
 - b) Venta de folletín de Eusebio sobre el neo-liberalismo.
 - c) Organizar parrilladas financiándolas con préstamos.
 - d) Venta de carne a Lima.
6. Acaba de adquirirse un préstamo de 2,000 soles con el compromiso de pagarlo a fines de Julio. Ese fondo debe servir para financiar la planilla de Mayo, Junio y la edición del folletín.

7. Nos trazamos la meta de recaudar:
 - a) Por aportes de los militantes:

| | | |
|-------------------|----|-------|
| CL "0" | 10 | soles |
| CL "10" | 10 | |
| CL "20" | 30 | |
| CL "30" | 10 | |
| CL "40" | 10 | |
| CL "50" | 5 | |
| CL "60" | 10 | |
| CER | 25 | |
| Sub Total mensual | | |

b) Por aporte extraordinario:

- | | |
|------------------|---------------|
| 1. Huayra. | 16. Ccori. |
| 2. Cocha. | 17. Saphy. |
| 3. Rumi. (CL-20) | 18. Gilbert. |
| 4. Ernesto. | 19. Nacho. |
| 5. Romero. | 20. Abraham. |
| 6. Tato. | 21. Guerrero. |
| 7. Tulio. | 22. Francisco |
| 8. M. | 23. Micaela. |
| 9. I. | 24. Zela. |
| 10. C. | 25. Rosa. |
| 11. Paris. | 26. Aquiles. |
| 12. Carlos. | 27. Pascual. |
| 13. Chama. | 28. S. |
| 14. H. | 29. Adán. |
| 15. César. | 30. Illary. |

Sub Total Mensual

150

Total mensual

260

A los compañeros del aporte extraordinario se les solicita realizar un aporte adicional de 20 soles en Junio. Por tanto, por este rubro se esperarían 600 soles. Si algún compañero se anota generosamente con una cuota mayor que la solicitada, se le felicita anticipadamente.

B. Se propone reducir nuestra planilla de gasto a 900 soles mensuales. Se financiarían del siguiente modo:

a) Mayo: Hacer las entregas hasta el 20 de Mayo considerando que en Abril no se ha entregado nada a nadie.

Se financia: Con el préstamo adquirido.

b) Junio: Se entrega el 30 de Mayo.

Se financia: Con el préstamo adquirido.

c) Julio: Se entrega el 30 de Junio.

Se financia:

- Venta libro verde. 200

- Cotización extra. 600

- Cotización Cls. 100

Total 900

d) Julio: Pago de préstamo. 30 de Julio.

Se financia:

- Venta folletín. 500

- Parrillada. 300

- Venta carne. 600

- Nuevo préstamo. 600

Total 2,000

e) Agosto: Se entrega 30 de Julio.

Se financian:

| | |
|-----------------------|-----|
| - Cotización Julio. | 260 |
| - Venta folletín. | 200 |
| - Parrillada. | 200 |
| - Saldo cotiz. Junio. | 10 |
| - Endeudamiento. | 230 |
| Total. | 900 |

9. Los 200 soles de saldo del préstamo adquirido en Mayo servirán para financiar edición del folletín y la venta de carne.
10. A principios de Agosto la Comisión presentará presupuesto y financiamiento para los próximos meses.
11. Evaluar cada mes el cumplimiento del presente plan.
12. Constituir la Comisión Ad-hoc integrada por los cc. Eusebio, Illary y Elena.
13. Poner en conocimiento del CEN y la CNE la presente resolución y plantearles que cumpliremos con cotizar a Caja Central el porcentaje fijado en El Mariateguista 37. Solicitar que nos exepctúen de efectuar las cotizaciones directas a Caja Central de miembros del CC y otros.
14. Concretar el acuerdo del CER de clausurar el local o llegar a un acuerdo de pagar en Setiembre el 50% de los adeudos.
15. La planilla reducida se atenderá de la siguiente forma:

| | | |
|-----------------|-----|--------|
| 1. Fernando | 170 | Soles. |
| 2. Augusto | 160 | |
| 3. Alex | 140 | |
| 4. Ranilla | 100 | |
| 5. Gonzales | 60 | |
| 6. Chacra | 50 | |
| 7. Elena | 50 | |
| 8. Jaguar | 40 | |
| 9. Rojas | 30 | |
| 10. Caja chica. | 100 | |
| Total Mensual | | 900 |

Qosqo, 19 de Mayo de 1993.

Nota: Aprobado por el CER. Por unanimidad.

Aprobado por el Comité Regional el 11-12 de Junio.

19/03/1993

30

Leído

SESION AMPLIADA DEL COMITE LOCAL AZANGARO
PROPUESTA DE REUNIFICACION PARTIDARIA DEL PUM

1. Impedir la división del PUM. No es cierto que el PUM esta caduco. No puede funcionar como partido de fracciones.
2. Defender el proyecto de la tercera vía frente al neoliberalismo y el senderismo.
3. Organizar una escuela de tres días como evento extraordinario de presentación de los acuerdos del III Congreso Nacional.
4. Respeto a los comités locales, CED, la comisión política y las normas del estatuto del P.
5. Las corrientes o tendencias deben funcionar de acuerdo al reglamento respectivo y no como fracciones.
6. Voto de extrañeza por la inasistencia injustificada de los cc. de la corriente socialista hoy a nuestra reunión.
7. Evaluación de las funciones que le dio la CP a cada uno de sus miembros.
8. Separar el tema de David del debate político.
9. Informar a la dirección de las resoluciones 01 y 02 del CL.
10. Realizar un evento extraordinario departamental.

Azangaro, 19 de marzo de 1993.

Firmas de los militantes asistentes.

10/01/1993

COORDINADORA REGIONAL
DEL CENTRO

AL : C.E.N. , COMITES POLITICOS ZONALES, Cés. y MILITANCIA .

Reunida la Coordinadora Regional del Centro del PUM en la ciudad de Huancayo los días 9 y 10 de enero del presente, contando con la presencia del cc. Oliverio acordó lo siguiente:

- 1o Poner a debate en la militancia del Partido la propuesta de PLAN POLITICO REGIONAL de la C.R.C. /.
- 2o CONVOCAR a la Primera Escuela Regional de Cuadros a realizarse del 14 al 21 de febrero del año en curso.
- 3o CONVOCAR al PRIMER CONGRESO REGIONAL DEL P.U.M. de la Región " Andrés A. Cáceres " los días 28, 29 y 30 de mayo del año en curso.
- 4o Llamar a toda la militancia a persistir en la lucha frontal contra la dictadura por la defensa de las conquistas políticas, sociales, económicas y laborales de nuestro pueblo; y , contra la campaña represiva contra las organizaciones populares y nuestro Partido y que apuntan a su destrucción e ilegalización.
- 5o Convocar a una nueva Reunión Ordinaria de la CRC para el día 13 de febrero.

Huancayo, enero de 1993.

PROPUESTA DE PLAN POLITICO REGIONAL

I.- Objetivo General y Objetivos Específicos del Plan Político Regional.

II.- LOS EJES DEL PLAN POLITICO REGIONAL :

- A) El Balance de la situación política nacional y regional,
- B) La Táctica del Partido en la Región,
- C) La Plataforma Política.

III.- LOS INSTRUMENTOS DEL PLAN POLITICO :

- 1) El Partido
- 2) La Primera Escuela Regional de cuadros.
- 3) Convocatoria y Plan de Organización del Primer Congreso Regional del PUM.

oooooooooooo0000000000oooooooooooo

PRESENTACION

La realización del III Congreso Nacional Ordinario de nuestro Partido en un momento de gran tensión política en el país ha constituido un acontecimiento de gravitante importancia; no solo para el Partido, sino también para la propia Izquierda revolucionaria y todo el movimiento popular. Sin embargo aún resulta pesada la maquinaria cuando queremos moverla de acuerdo a nuestros requerimientos; definitivamente la centralización política e ideológica de los militantes y sus organismos en torno a los Acuerdos del III Congreso Nacional constituye el primero y principal de los requisitos para constituirnos en la fuerza dirigente capaz de derrotar el proyecto neoliberal contrainsurgente.

Luego de más de dos meses se han sucedido un conjunto de acontecimientos que ponen en evidencia los afanes del gobierno por finiquitar toda una etapa dirigida a convertir en un proceso irreversible los logros alcanzados hasta hoy en cuanto al proyecto neoliberal y la ofensiva desplegada en función de la estrategia contrainsurgente. Los resultados del proceso electoral al CCD, la campaña propagandística en torno al fallido golpe del 13 de noviembre y los resultados que se muestran del desarrollo de la guerra interna; todos en suma se convierten en una espesa cortina de humo que pretenden ocultar la tragedia que vive el pueblo peruano que se moviliza por sobrevivir en medio de la crisis y la pugna de las fuerzas patrióticas y revolucionarias por centralizar sus iniciativas políticas para enfrentar a la dictadura.

La C.R.C. no puede estar ajena a esta situación y por ello propone al conjunto de sus bases dar impulso a una movilización regional capaz de echar a andar las propuestas programáticas y estratégicas aprobadas en el III Congreso Nacional y cuyo corollario deberá ser la realización del Primer Congreso Regional del PUM. Sin embargo, también de lo que se trata es de poner por delante la movilización política de todo nuestro Partido que sirva a la calificación de los militantes en un momento de plena ofensiva del neoliberalismo, y para resolver de una vez por todas el estado de inercia a través del cual pretendemos seguir haciendo política en el viejo estilo del espontaneismo movimientista y que nos ha llevado a la dispersión tanto ideológica como política.

I.- OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN POLITICO REGIONAL.-

1.- EL OBJETIVO GENERAL:

Encarar la crisis del Partido en la Región Central, recentralizando los organismos de dirección regional, zonal y/o sub-regional en torno a un Plan Regional que a su vez se cohesione con los Planes zonales, para transformarlo en capacidad política y organizativa y que deberá servir para poner a toda la militancia en marcha hacia el Primer Congreso Regional como expresión genuina de la voluntad del Partido para enfrentar y derrotar el proyecto gran burgués neoliberal y contrainsurgente.

2.- LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN:

- 2.1.- Recentralizar al mando político regional y a los mandos políticos zonales en torno a un solo Plan Político Regional que deberá ser el principal instrumento de dirección política en la región central.
- 2.2.- Impulsar la centralización campesina regional en torno al Primer Congreso Campesino de la Región "Andrés A. Cáceres" como principal asiento de masas de perspectiva estratégica, que sirva para sembrar las raíces del nuevo poder, de nuestro proyecto de PODER POPULAR.
- 3.3.- Persistir en la necesidad de la reactivación del movimiento político de masas; particularmente al interior del proletariado minero metalúrgico, redefiniendo su rol desde sus posibilidades reales que posibilite replantear el tema de la privatización de Centromin Perú, sin abandonar lo fundamental dentro de una propuesta de perspectiva estratégica que le corresponde desarrollar al Partido. - Impulso de las Asambleas Populares en la perspectiva de la ASAMBLEA POPULAR REGIONAL.
- 3.4.- Impulsar en cada zona ó sub región una amplia campaña de preparación de nuestro Primer Congreso Regional que movi

lice al conjunto de la militancia en función de campañas políticas, Escuelas, Congresos, etc.

II.- LOS EJES DEL PLAN POLITICO REGIONAL.-

A.- LA OFENSIVA POLITICA, MILITARISTA Y REPRESIVA DEL REGIMEN REACCIONARIO SE PROFUNDIZA; MIENTRAS EL MOVIMIENTO DEMOCRATICO Y POPULAR SE DEBATE ENTRE LA DISPERSION Y LA PERSISTENCIA DE SUS LUCHAS AISLADAS.-

1.- EL BALANCE ELECTORAL Y DE CAMPAÑA POR EL VOTO VICIADO:

Las elecciones al CCD constituyeron en su momento un referente muy importante para tomarle el pulso a la situación política; y como tal, logró condensar los otros aspectos del enjambre político nacional relacionado a la marcha del régimen dictatorial y al desarrollo de la confrontación de las estrategias en pugna. Como se recordará el gobierno entró a la campaña electoral para el CCD apoyando abiertamente la alianza "Cambio 90" - "Nueva Mayoría" por el interés que tenía de obtener a la buena ó a la mala una mayoría absoluta en dicho congreso para utilizarla en la profundización de su régimen.

Los resultados electorales oficiales ha mostrado que en importantes zonas del país ha sido relativamente alta la votación obtenida por el oficialismo, sin embargo dicha votación aparece contrastada por el 28% del electorado nacional que no acudió a la votación, y a la que debemos sumar el otro porcentaje de votos en blanco y viciado. Políticamente expresa una correlación de descontento en el seno de las masas que en gran proporción se manifiesta indefinidamente, pero que requerimos canalizar dentro de nuestra campaña de lucha contra la legalización y legitimación de la dictadura neoliberal contrainsurgente. Sin embargo también debemos considerar la relación entre porcentajes electorales y la incidencia de la ofensiva contrainsurgente; que como en el caso de Lima al mostrar una menor proporción de voto viciado y en blanco sería un indicador de la tendencia centralista que aún prevalece y una suerte de reconocimiento a los logros obtenidos por el gobierno en su confrontación con el senderismo.

No obstante cabe una mayor evaluación de la campaña por el voto viciado, ya que si bien no estuvo sustentada por una clara propuesta de salida a la crisis política, se ha hecho evidente que ante los cambios que experimenta la crisis política aún no avanzamos en el desarrollo de formulaciones alternativas que nos reintegren al debate nacional y que apunte a resolver el grave problema de dispersión política e ideológica que atraviesa el conjunto de nuestro Partido.

Queremos sí tomar en cuenta la connotación que tuvo la campaña por el voto viciado en el terreno de la representación po-

lítica, ya que al ser el PUM blanco del ataque del gobierno y la prensa parametrada nos constituye en la reserva moral de la izquierda en nuestro país, toda vez que no nos hemos prestado a la componenda reaccionaria del CCD ni mucho menos mostramos nuestra desesperación por desisquierdizarnos. Tal vez también valdría la pena resolver la incoherencia que surge entre la opción por el voto viciado y el desenfreno desordenado de nuestra participación en las elecciones municipales.

2.- LA OFENSIVA DEL REGIMEN GENERALIOS FACTORES DE SU PROPIA CRISIS:

Si bien se ha iniciado el año con una nueva crisis que com promete la estabilidad de la dictadura y la viabilidad de sus planes, la correlación global de fuerzas es aún favorable a Fu jimori y le permite ensayar una nueva recomposición de su pro pio gobierno tras la crisis con los mandos militares y la re nuncia de Boloña. En una etapa en que se afianzan las tenden- - cias reaccionarias desde el propio régimen que cuenta con un - parlamento sumiso que no ha dudado en declarar la constitucio- nalidad de la presidencia de la república y ratificar la vigen- cia de todo el paquete de decretos legislativos emitidos por la dictadura y que le dan forma y contenido a las reformas es tructurales que ya se vienen implementando frozmente y sin so bresaltos, como es el caso de la privatización de las empresas públicas y los servicios básicos; como son la salud pública, la educación, la seguridad social, etc.

Igualmente resulta importante tomar en cuenta las secuencias de lo que sucede después del frustrado proyecto de golpe del 13 de noviembre dado que ha abierto una suerte de confrontación entre Fujimori, el alto mando y el SIN con sectores del Ejército y del resto de las FFAA; abarcando cuadros intermedios, oficia les retirados y más recientemente el núcleo de jefes contrasub versivos que colaboraron anteriormente con el gobierno. En re sumen, subsiste una dinámica golpista que no ha sido superada con los cambios, ascensos y pases a retiro ejecutados reciente mente por el gobierno.

Todo este conjunto de hechos van precisando rasgos del régi men dictatorial contrarrevolucionario integral de Fujimori:

- Tendencia a despartidarizar y atomizar la sociedad peruana. El poder central sigue concentrándose, buscando eliminar la capacidad de expresión organizada de las clases sociales.
- Profundización de la alianza del gobierno con los grupos em presariales privados y de combinación de mercados abiertos y privatismo, con el populismo autoritario de Fujimori.

Bajo estas nuevas condiciones se viene desarrollando el pro ceso electoral municipal como un proceso mucho más diversificad do en donde se va a disputar la representación del movimiento social que mayoritariamente no es fujimorista, lo que lo cons

tituye en un espacio de trabajo del Partido para transformarlo en el mediano plazo en un movimiento contestatario y enfrentado a la dictadura fujimorista. Sin embargo también hay que reconocer que las elecciones municipales han profundizado la crisis y la dispersión de las representaciones políticas y de la izquierda. Esta situación afecta especialmente a AP y el Apra que siempre han sido los partidos grandes con gran representación regionales y de manera particular en el Centro. Sobre el Apra recaen acusaciones de corrupción.

La Izquierda por su parte llega muy dividida y sin clarificación programática que explique la existencia de muchas listas. Los resultados electorales apuntan a ser expresión de la confusión, desorden y decadencia de los partidos. En ese sentido, el PUM debe hacer un esfuerzo de emergencia por centralizar y homogenizar su presencia y atenuar los efectos disgregadores de una derrota previsible. Al Partido le corresponde la responsabilidad de sustentar y definir la línea de las listas en que participamos para contrarrestar la anarquización de ellas.

3.- LOS LÍMITES DE UN PROGRAMA ECONÓMICO DISEÑADO PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA Y AHONDAR LA RESECCIÓN PRODUCTIVA, NO HA SERVIDO PARA AFIANZAR LOS LOGROS OBTENIDOS POR LA GUERRA CONTRASUBVERSIVA:

Si bien el reordenamiento de la economía nacional era una meta del gobierno ante el colapso definitivo de los proyectos populistas, éste seguramente ya se ha logrado para felicidad de los grupos económicos y empresariales que habrán multiplicado sus ganancias desde el narcotráfico y el contrabando organizado mientras que la gran mayoría de peruanos nos hemos convertido en seres indigentes que estamos asumiendo la lucha por la sobrevivencia con economías miserables.

La reciente crisis del gobierno originada por la renuncia de Boloña explica la dureza del programa económico que no ha medido consecuencias con tal de imponer los intereses del gran capital transnacional. De esta forma al aplicarse un programa económico eminentemente recesivo nos ha llevado a la profundización del hambre y se ha generalizado el desempleo en casi toda la población como resultado de la destrucción del aparato productivo. El tema de la reactivación usado por el gobierno esencialmente como un tema de propaganda es contrario a lo que sucede realmente, baste tomar en cuenta la caída del PBI en -3%.

4.- LA GUERRA CONTRAINSURGENTE DE LA DICTADURA HA GOLPEADO LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE S.L.:

El curso de la guerra interna está mostrando una permanente iniciativa del aparato policiaco militar del gobierno para seguir resquebrajando las fuerzas del senderismo, principalmente cuando ha desbaratado su dirección estratégica encabezada por Abimael Guzmán. Ahora desde su caída se fuerza a SI a pasar a la defensiva a nivel nacional. En la Región Central, especialmente en la Zona del Mantaro este es un fenómeno que comienza

mucho antes con el dominio militar de las alturas (El Caninaco Concepción-Comas, el Alto Cunas, etc), con el desarrollo de las Rondas, la aniquilación paramilitar de sus cuadros, etc.

La defensiva senderista no significa que no hayan acciones; pero implica el privilegio de las tareas de reconstitución de su mando estratégico.

El MRTA mantiene una columna activa en la Región Central en la zona de selva. No está clara su articulación al mando principal ó si se han convertido en un grupo errante.

La contrainsurgencia en el curso de esta confrontación ha extendido su manto represivo contra el Partido y otras fuerzas de la Izquierda y el movimiento popular, acusándolas de ser fuerzas coludidas con la subversión para justificar los golpes a las organizaciones sindicales y populares como ya se está viendo en el caso del magisterio.

Queremos agregar que la ofensiva contrainsurgente ha logrado ganar a sectores de la población como colaboradores directos e indirectos, lo cual es reforzado con una amplia campaña ideológica a través de los medios de comunicación masivos.

EN LA REGION CENTRAL AVANZA LA GUERRA CONTRAINSURGENTE MIENTRAS EL AGRO Y LA MINERIA RESISTEN LA PEOR DE SUS CRISIS.-

L. En un clima caliente debido a la ofensiva de la contrainsurgencia en diversas zonas de la región se desarrolló la campaña política por el CDD. En comparación a anteriores procesos electorales podemos afirmar que ha sido éste el que menos ha aportado al debate político. En idéntica situación se encuentra el actual proceso electoral municipal, que además se realiza en medio de un gran desorden.

Sin embargo tales acontecimientos políticos no significan absolutamente nada para los cientos de miles de peruanos regados a lo largo y ancho de la Región Central que dependen exclusivamente de las campañas agrícolas, cuando la inoperancia del Estado los ha condenado a un régimen de sobrevivencia con siembras para el autoconsumo que coincide con la prédica y la acción violentista del senderismo en el campo. A ello agregamos la disolución del Banco Agrario que ha dejado irreparables consecuencias para el campesinado; siendo insuficiente la implementación de las Cajas Rurales, Fondeagro, etc, que en gran parte ha orientado sus recursos hacia el clientelismo y el oportunismo de los dirigentes campesinos de base.

En medio de estas condiciones ha surgido la iniciativa de dar impulso a la realización del Primer Congreso Regional Campesino para cuyo fin se ha conformado una Comisión Organizadora integrada por dirigentes departamentales y provinciales, sin embargo luego de más tres meses de constituida es poco lo que han avanzado, cuando ni cuentan con un Plan de Organización.

No obstante, consideramos que es un tema que deberá ser profundizado tomando en cuenta un conjunto de aspectos vinculados a las modificaciones que ha ido experimentando la estructura productiva de la Región Central debido al proceso de cambios en las relaciones productivas y de intercambio entre los distintos agentes económicos, etc.

2.- Otro caso parecido es el que sucede con la minería en la Región Central que mantiene un ritmo de crecimiento inferior a los años anteriores, concentrándose la producción en empresas de la gran minería y algunas de la mediana minería, estando totalmente liquidada la pequeña minería. Agregado al atraso tecnológico se encuentra la falta de inversión en el sector, lo cual tiene mucho que ver con el clima de inestabilidad política y de violencia que vive el país. Cálculos recientes estimaban en 2,000 millones de dólares la primera inversión para reacondicionar y reabrir los centros mineros actualmente paralizados.

El proceso de privatización de la empresa Centromin Perú sigue su curso con la implementación del Plan de Reestructuración dirigido fundamentalmente a reducir drásticamente las planillas de obreros, empleados y técnicos. Con este fin la empresa ha cursado cartas de pre-aviso a más de 1,000 trabajadores apoyándose en la directiva de CONADE No 004-92 que autoriza reducir personal de empresas no financieras comprendidas en la Ley 24948. Por angas ó por mangas de todas maneras se prevee el despido masivo bajo las facultades del Decreto Legislativo No 728.

A este proceso debemos agregar el Pacto de Paz Laboral impuesto por la empresa a los trabajadores en correspondencia a la incapacidad de los dirigentes y la pasividad del movimiento, que ha tenido en la última Negociación Colectiva uno de sus peores resultados y que ha significado la renuncia a un conjunto de beneficios ganados a lo largo de decenas de años.

3.- Respecto al desarrollo de la guerra en la Región Central lo que se ha hecho más evidente en el último período ha sido la puesta en marcha de una gran campaña de ofensiva de la contrainsurgencia como un proceso integral apuntando a golpear simultáneamente a los grupos alzados en armas y al movimiento popular organizado, desarrollando acciones efectistas amplificadas por los medios de comunicación. La contundencia de sus resultados sólo es posible apreciar a lo largo de un período de tiempo a la luz de los resultados. La presencia de grupos paramilitares en la Universidad del Centro y la desaparición de más de 20 estudiantes y la muerte misteriosa de un número mayor generó un clima de inseguridad y zozobra entre la población, mientras se han desplegado tropas combinadas en zonas de la Selva Central atacando puntos de concentración de SI y el MRTA.

4.- Finalmente nos debemos referir al proceso electoral municipal que se va desarrollando con diferentes énfasis en toda la región central, donde es notoria la ausencia de una representación nítidamente de izquierda que constituye uno de

17.9
los rasgos de caracterización en la representación política que tiene el movimiento de masas. Con toda claridad explica el divorcio del movimiento popular con una vanguardia política de izquierda que es incapaz de responder a sus expectativas de lucha centralizada. Debido en unos casos por el desprestigio que se ha ganado al demostrar ineptitud en la gestión pública ó cometer actos dolosos; pero también cuando la izquierda y nuestro Partido no supieron reubicarse para afrontar los nuevos requerimientos de la situación política y que nos está llevando a subsistir en la marginalidad del propio movimiento.

Las características que actualmente muestra la izquierda ha hecho difícil el desarrollo de una política de frente único en la región por la diversidad de experiencias, comportamientos políticos, tradiciones regionalistas. Aclarando que toda política de frente único no es precisamente la suma de camarillas ó viejas cúpulas ó la suma unitarista de individualidades que alientan el caudillismo y el clientelismo.

A partir de estas consideraciones nuestro Partido participó a través de los Comités Zonales en diversas coordinaciones para proponer una base de unidad sustentada en el balance auto-crítico del rol de la izquierda en la lucha política, en la renovación de la vanguardia popular y de izquierda con la incorporación de las propias organizaciones populares en las decisiones del frente; además de una plataforma política que asuma las luchas del movimiento popular contra la dictadura neoliberal contrainsurgente. Bajo estas condiciones y características estamos participando a través de los dirigentes populares del Partido en frentes amplios provinciales de Huancayo, Pasco - La Merced y Daniel A. Carrión que en la mayoría de los casos ha asumido una definición explícita de izquierda.

B.- LINEAMIENTOS PARA LA TACTICA Y LA PLATAFORMA POLITICA DEL PARTIDO EN LA REGION CENTRAL.-

El balance de la situación política nos plantea un conjunto de propuestas que se plantee como objetivo central la organización de la lucha política de masas por la defensa de los derechos del pueblo y orientado a enfrentar el régimen reaccionario de la dictadura.

Con este fin proponemos:

- 1.- DESARROLLAR LA CAMPAÑA ELECTORAL MUNICIPAL COMO UN HECHO POLITICO PLEBISCITARIO QUE APUNTE A DESENMASCARAR AL REGIMEN DICTATORIAL Y POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO:

Proponemos las siguientes banderas:

- a) Recuperación y defensa de los recursos naturales. Defensa de la ecología y medio ambiente en perspectiva a un Programa de desarrollo regional y/o subregional. Recuperación de la propiedad de los terrenos usufructuados por las empresas mineras.

- b) Defensa del bienestar popular.
- c) Participación del movimiento popular a través de las Asambleas Populares que se orienten a la fiscalización de la gestión pública y la movilización de masas por sus propias reivindicaciones: políticas, sociales, económicas, culturales, etc.
- d) Por mayores r tas .

2.- ENFRENTAR EL PROCESO DE PRIVATIZACION DE CENTROMIN, PERU ASUMIENDO NUESTRA PROPUESTA DE RECUPERACION DE ICS RECURSOS MINEROS Y ENERGETICOS Y LA RECONVERSION DE CMP EN UNA EMPRESA COGESTIONARIA REGIONAL:

- a) Defensa de la Estabilidad Laboral. No a los despidos masivos.
- b) Por el pago completo y puntual de los salarios. No a la retención autoritaria y especulativa de los fondos de compensación por tiempo de servicio y de otros beneficios sociales.
- c) Sanción a los responsables de la crisis estructural de CMP.
- D) Cumplimiento del Art. 121 de la Constitución Política del Estado referida a la compensación regional por la explotación de los recursos mineros.

3.- ENCARAR LA CRISIS EN EL CAMPO PROMOVRIENDO UNA LINEA DE ACCION QUE EXIJA UNA MAYOR PARTICIPACION DEL ESTADO EN LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL AGRO A TRAVES DE LINEAS DE INVERSION PARA INNOVACION TECNOLOGICA, MAQUINARIAS, INSUMOS, ETC; Y QUE ADEMAS DESDE LA ORGANIZACION AUTONOMA DEL CAMPESINADO SE PROMUEVAN EMPRESAS AUTOGESTIONARIAS COMUNALES DE PRODUCCION Y PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO QUE CAPTE LA COOPERACION INTERNACIONAL QUE APOYEN NUESTRAS PROPUESTAS DE SALIDA A LA CRISIS:

- a) Condonacion de la deuda agraria,
- b) Por mayores créditos y precios de garantía.
- c) Participación con autonomía de las organizaciones campesinas en los programas de asistencia social.
- d) Indemnización a las comunidades campesinas por la depredación minera a los recursos naturales de uso agropecuarios.

4.- DAR IMPULSO EN LA REGION CENTRAL A LA CONSTRUCCION Y CENTRALIZACION DE MOVIMIENTOS LOCALES Y ZONALES BAJO LAS FORMAS DE FFDD y ASAMBLEAS POPULARES, DOTANDOS DE PLATAFORMAS POLITICAS QUE CONDENSEN NUESTRAS PROPUESTAS PROGRAMATICAS Y ESTRATEGICAS; Y QUE SEAN LOS FACTORES QUE GENEREN LAS CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE UN MOVIMIENTO REGIONAL DE PERSPECTIVA ESTRATEGICA.

III.- LOS INSTRUMENTOS DEL PLAN POLITICO:

/ E IDEOLOGICA

A.- FRENTE A LA DISPERSION POLITICA PROPONEMOS UNA LINEA DE RECONSTRUCCION DEL PARTIDO EN LA REGION CENTRAL SOBRE PILARES SOLIDOS QUE LE DEN ALIENTO HISTORICO A NUESTRO PROYECTO DEL PODER POPULAR.-

1.- NO HEMOS AVANZADO EN LA CONSTRUCCION DE UNA DIRECCION REGIONAL:

La Coordinadora Regional del Centro en su conformación - constituyó una promesa para el conjunto de las bases del Partido, que en concordancia a anteriores Planes Tácticos Estratégicos propuestos por la Dirección Nacional requerían de una centralización política sólida para hacer frente a las múltiples exigencias que planteaban los diferentes momentos de la grave crisis prolongada que hasta hoy se manifiesta en otro contexto y bajo otras condiciones en nuestro país.

Por esta razón no hemos podido responder adecuadamente frente a importantes luchas que se han dado en nuestra región, como es el caso específico de Centromin Perú frente al cual asumimos nuestra responsabilidad por las implicancias que ello significa para el proletariado minero que vive la amenaza de una posible derrota con consecuencias de largo plazo. En este sentido la carencia de una Línea de Construcción impidió aprovechar los momentos de auge que llegó a tener el movimiento minero para señalar un caso.

En igual medida debemos añadir la participación deficiente que hemos tenido en el III Congreso Nacional desde el punto de vista organizativo, cuando no hemos logrado concretar la realización de algunos Congresos Zonales. Sin embargo también debemos incidir en el poco apoyo que merecimos desde la anterior - Dirección Nacional y la C.O.C., lo cual no nos exime de responsabilidades. Por tal razón sigue siendo un reto la cristalización del Primer Congreso Regional como un hecho histórico que constituya la refundación de nuestro Partido.

2.- REQUERIMOS DE UN PROYECTO POLITICO INTEGRAL PARA LA REGION CENTRAL:

La Convocatoria al Primer Congreso Regional del PUM nos obliga a garantizar la formulación de propuestas que contengan un diagnóstico científico de la Región Central sobre cuyas bases desarrollemos nuestras propuestas programáticas vinculado a la unidad regional, los recursos, el mercado y la estructura económica, etc. En igual sentido nos planteamos el diseño de la estrategia matriateguista para la construcción del Poder Popular y que tiene que ver con la reconstrucción del movimiento popular y los fines y objetivos que le asignemos en la presente etapa; la construcción del Frente, la autodefensa, etc.

Finalmente agregar la importancia de contar con nuestra Línea de Construcción que se desarrolle en función a las prioridades estratégicas establecidas.

06/1992

PROPUESTAS PARA UNA POLITICA DE ~~PACIFICACION~~
PAZ CON JUSTICIA SOCIAL Y PODOR POPULAR

DESDE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO (FDCP)

(Documento de Trabajo-Héctor Jesús Chunga M. -Junio de 1992)

PARTES

Presentación

- I. NUESTRA FILOSOFIA: ¿QUE ENTENDEMOS POR PAZ SOCIAL?
- II. CAUSAS, ACTORES Y CARACTER DE LA VIOLENCIA POLITICA Y LA GUERRA INTERNA EN EL PAIS
- III. CONTENIDOS DE UNA POLITICA O ESTRATEGIA DE PACIFICACION
 - A. Política económica y política agraria
 - B. Democracia Social y Reestructuración del Estado
 - D. Moralización
 - C. Autodefensa, Seguridad ciudadana y Orden Interno
- IV. DIRECCIONALIDAD, MANDO E INSTRUMENTOS

PRESENTACION

La FDCP hace llegar un saludo fraterno y revolucionario a los pueblos y organizaciones sociales de nuestra región. Desde el mes de Julio del presente año, la FDCP viene participando decididamente en el impulso y la organización de espacios para el tratamiento y formulación y alternativas de pacificación. Así fue como apoyamos decididamente el impulso del **Foro Departamental por Paz con Justicia Social**. En dicho evento se debía concertar, coincidir en lineamientos y propuestas sobre cómo encarar el fenómeno de la violencia política y la guerra interna en nuestra región, en particular en el campo. Desde un inicio la FDCP, a través de la Secretaría General, se propuso que este evento sea resultado y expresión del sentir de la población puneña y sus organizaciones de base. En esta orientación hemos coincidido las organizaciones que estamos en dicho impulso.

Desafortunadamente, dicho evento no se concretó en tanto, creemos, la dirección del Gobierno Regional en aquel entonces empezó a abstenerse de ello básicamente al comprobar que la "Propuesta de Estrategia Integral de Pacificación" que presentaba la Presidencia de la Región no convenía y más bien tenía rechazo en los eventos de base que -en unidad entre gremios del campo y de la ciudad, instituciones profesionales, eclesiales, medios de comunicación, Gobierno Regional, algunos partidos políticos y autoridades locales-, desarrollamos durante el último semestre del año 1991 en Asillo, San José, Azángaro y Arapa-Chupa y que en el presente se han multiplicado en Huancané, Lampa, Juliaca, etc.

Afortunadamente, la iglesia del sur andino inauguró el año nuevo con una reflexión que devino posteriormente en que asumió, positivamente, el compromiso político de convocar la constitución del Consejo Regional por la Paz y por la Vida de la Región José C. Mariátegui, el cual finalmente tuvo su primera sesión en febrero del presente año conformándose por una Asamblea ampliamente representativa que puede motivar confianza, capacidad y autoridad para cumplir con las responsabilidades que la sociedad rural y urbana de esta parte de los Andes nos encarga en esta problemática.

Es con estos antecedentes que desde fines de 1991 hemos empezado la tarea de formular puntos de vista sobre la problemática de pacificación, desde el campesinado y más aun desde nuestra vocación de aportar ante nuestros hermanos del campo y de la ciudad. Hoy a mediados de 1992 contribuimos en esta intención al presentar a nuestras bases y a la población de la región nuestros aportes sistematizados. Nos alienta el éxito de la movilización y riqueza de planteamientos que brotan de nuestros hermanos en cada reunión llevada a cabo. Estamos con esto, respondiendo a la necesidad que nos dotemos de un instrumento de organización de la reflexión, del esclarecimiento y de la agitación y difusión en la FDCP para que podamos aportar tanto para ordenar el camino, las expectativas y la dirección que nuestras bases señalen sobre el problema de la violencia política, la guerra interna y la pacificación, como para expresar una propuesta desde la organización de los pobres del

campo que sufrimos directamente los efectos de la guerra sucia y la militarización.

En ese sentido la presente propuesta reafirma nuestra esperanza en el cambio, en la justicia lo cual significa una conducta activa y con iniciativa para lograr que esa esperanza se haga realidad. Estamos convencidos que **sólo sembrando justicia, cosecharemos la paz.** Esperamos, por ello, que quienes desconfían o empezaban a desconfiar de la capacidad del campesinado organizado de superar las debilidades que -concientemente- sabemos que hoy atraviesa, encuentren aquí el aliento necesario para que también contribuyan a fortalecer nuestra organización, a fortalecer nuestra unidad. Esta propuesta deberá ser estudiada y enriquecida en nuestras bases y finalmente en el próximo XI Consejo Departamental de la FDCP cuya convocatoria deberá precisar nuestra Junta Directiva próximamente.

Terminamos esta presentación afirmando que estamos convencidos que **la concertación de una política o estrategia sobre violencia política, la guerra interna y pacificación, es una nueva gran oportunidad de construir y solidificar la región,** por que debemos abrir conciencia -desde un inicio- que esta problemática implica resoluciones de carácter integral en política económica, agraria, de educación, otros servicios, de seguridad y defensa, etc.; es decir, **implica una política integral y nacional de gobierno.** En tal sentido tenemos la responsabilidad que esta nueva oportunidad que se abre en la región, **no sea una nueva frustración de nuestros pueblos como lo viene siendo hasta hoy el proceso de regionalización iniciado en esta parte del país.** Esto se logrará -como siempre lo hemos insistido- siempre y cuando se base en el impulso a un movimiento regional vigoroso que movilize y potencie a niveles superiores las capacidades económicas, organizativas, culturales y políticas que heredamos de siglos de trajinar como de nuestro pueblo para forjar alternativas frente al centralismo, frente a la política neoliberal que destruye la nación. Por ello sostenemos que, tanto los partidos políticos, como los gremios de la ciudad y del campo, los trabajadores y empresarios, los profesionales y estudiantanes, el gobierno regional y las autoridades locales, tenemos que cumplir con nuestra cuota de autocrítica de haber sido incapaces de -hasta ahora- de dotar al país de un camino independiente por la justicia, el desarrollo y la democracia que de ejemplo a nuestros hermanos de otras regiones para bregar por el camino heroico que requiere este esfuerzo, y que confirman el legado de nuestro Amauta José C. Mariátegui, más aún hoy en que debemos forja de nuestra nación en medio de nuevas realidades y retos del contexto mundial y de nuestra patria.

Puno, Junio de Noviembre de 1991

I. NUESTRA FILOSOFIA: ¿QUE ENTENDEMOS POR PAZ SOCIAL?

Levantar la bandera de la Paz Social, reivindicarla, defenderla, afirmarla; en suma, luchar por ella, es para nosotros un acto de consecuencia con nuestra utopía, ~~con~~ nuestra convicción y fe de que la humanidad avanza históricamente a etapas de convivencia social superiores a las que hoy tenemos. Esta convicción y nuestra filosofía se basan en el análisis materialista-dialéctico de la historia humana y en nuestra opción por la justicia social.

1. En primer lugar, debemos superar el conocimiento vulgar, común, que asocia y reduce el concepto de "paz" como el antónimo (contrario) al de "guerra". Según este concepto, Paz es un estado de cosas en el que no hay violencia política armada, ni un estado de guerra. Esta definición alimenta dos formas del pensamiento político en el país:

- El idealismo (pensamiento reaccionario) que en cuanto a estrategia de pacificación, por un lado, identifica como los "causantes" de la guerra a los grupos alzados en armas, los cuales "impiden la paz" y por ello el objetivo de la estrategia es su eliminación física y, por otro lado, identifica como consecuencia de lo anterior, a la fuerza militar organizada del estado como la encargada de la "ejecución operativa" de esta forma de entender la "pacificación", cuidando que no caiga en "excesos" y que finalmente vuelvan a sus cuarteles.

- El dogmatismo (ultraizquierdista y ultraderechista) que concibe el uso de la violencia armada y el uso de la guerra como un fin en sí mismo, como la estrategia central para conquistar y/o mantener poder político en la sociedad. El senderismo y la contrainsurgencia hoy tienen la opción común de ordenar a la sociedad en su lógica de "guerra total" como única vía para solucionar la crisis de dominación. En otras palabras, la inviabilidad de sus erróneos proyectos políticos, de sus programas para la sociedad, el estado y la economía los conduce a un callejón sin salida: la obsesión por imponerle a la realidad un proyecto político, aunque la práctica, las aspiraciones de la mayoría de la población en su desarrollo histórico los desestime; más aún ^{ante} las condiciones de crisis estructural, y heterogeneidad de problemas acumulados en la cultura y en la política en nuestra historia, conciben que sus proyectos se hacen viables centralmente con la imposición vía la guerra.

El dogmatismo además tiene otras expresiones, no menos importantes. Por un lado en posiciones de ultraizquierda que, al concebir la paz como la superación de la guerra, asumen que la paz no es posible y que la lucha por la pacificación es un "engaño reaccionario". Por otro lado, en posiciones ultraderechistas que parten de la misma concepción, la pacificación se reduce a la eliminación de subversivos (entre los que se considera todo luchador social sea o no un alzado en armas).

Finalmente, estas formas de pensamiento tienen consecuencias prácticas:

- pasividad, neutralización de la población,
- manipulación del pensamiento con la tergiversación de la problemática de la guerra y de la paz social.

- pa
- ma
problem

- más desubicación y estancamiento programático-estratégico en la vanguardia política popular ante la crisis de dominación.

Por estas razones, el debate, la confrontación y la derrota de estas formas de pensamiento político es vital y justa. Además, consideramos necesario profundizar en este primer punto, alrededor de un análisis y reflexión sobre las bases de este pensamiento en nuestra historia, en nuestra formación, en nuestro desarrollo político-social, etc.

2. En segundo lugar, debemos ubicar científicamente -en el análisis histórico y político- que la Paz Social es una forma de convivencia social que busca lograr la humanidad en general en su proceso de desarrollo, y los pueblos en lo concreto en sus procesos de transformación revolucionaria. Para comprender y luchar por esta concepción es necesario que el concepto de Paz Social no sea una abstracción idealista o moneda corriente de la politiquería o mercancía de los reaccionarios; en suma, requerimos tener consistencia y claridad sobre lo que estamos diciendo y haciendo en este asunto.

Nosotros concebimos la Paz Social como una forma de convivencia humana, como un estado de cosas que hoy no existe en ninguna parte del mundo. Concebimos que la Paz Social será la forma de convivencia humana a que llegaremos en el proceso de la evolución de la sociedad, en la medida que logremos, que vayamos construyendo y conquistando -en ese desarrollo histórico- tres condiciones de vida: BIENESTAR, LIBERTAD Y SOLIDARIDAD.

Por ello nosotros partimos de constatar como un dato de la realidad, al margen de su voluntad que, históricamente, la humanidad -desde la aparición de la propiedad privada en las relaciones sociales, y por ende de las clases sociales y la aparición de sus contradictorios y antagónicos intereses que satisfacer- ha desarrollado, hasta hoy, formas de convivencia humana caracterizadas por el Conflicto Social (esclavismo, feudalismo y capitalismo y los modelos antidemocráticos de socialismo, hoy en crisis). Estas formas de convivencia humana presentan tres condiciones de vida que no se resuelven del todo pero que en cada estadio se van superando por un lado y adquiriendo otras formas por otro; estas condiciones de vida son: LA INJUSTICIA, LA OPRESION Y EL EGOISMO que están presente y dan forma a nuestras relaciones sociales cotidianas diversas.

De ello concluimos que sólo con la desaparición de los conflictos de intereses, con la desaparición de las clases sociales, es posible una forma de sociedad que permita la convivencia pacífica de los hombres del planeta. Asumimos sin duda alguna que este "reino de la libertad y de la abundancia", que esta sociedad del "pan y la belleza" no es otra si no la sociedad comunista. Esta relación de identidad entre Sociedad Comunista y Paz Social es justa en la medida que aquella, en nuestra concepción, es la sociedad sin clases, a la que finalmente llegará la humanidad producto de su desarrollo histórico, aquella es la sociedad que hace posible la aspi-

ración de dar a cada quien según sus necesidades, potenciar a cada quien según sus capacidades y la eliminación de la explotación del hombre por el hombre (ergo bienestar, libertad y solidaridad).

Por estas consideraciones es claro, finalmente, que el proceso de pacificación de nuestra sociedad está intrincado (trenzado) íntimamente al proceso de transformación revolucionaria de la sociedad. No puede ser de otra manera. En este punto también somos concientes de la necesidad de profundizar la relación de identidad programática que hay entre Conflicto Social y Sociedad de clases, y Paz Social y Sociedad Comunista, lo cual no nos inhibe si no que, al contrario, nos motiva a lanzar nuestra propuesta a la arena, en blanco y negro.

3. En tercer lugar, ubicamos el problema de la violencia política armada y de la guerra como formas de desarrollo del conflicto político-social a las que, por el grado de irresolución interna de éste, se ha llegado en una sociedad específica. Nosotros concebimos que en el desarrollo del conflicto social, en el proceso de la lucha de clases, la forma de dominación en la sociedad es vía la violencia ejercida de diversas formas: económica, política, cultural, psicológica y militar. Pero más aun, ubicamos la violencia política armada como una de las maneras en que se da la defensa y disputa de los intereses de las clases sociales en conflicto y los proyectos políticos que los sustentan. Este dato de la realidad, va más allá de la buena o mala voluntad de los individuos, depende de las leyes de la economía y de la política.

En este sentido la violencia armada es un instrumento que sirve a la política y por ello el ejercicio es dinámico entre quienes están en conflicto. Por ello la historia de los pueblos y del desarrollo de la humanidad bastan para explicarlos; en el caso de los dominantes para mantener su poder y en el caso de los dominados para construir el suyo. La diferencia está en que, en general, la violencia armada de los dominantes se da en forma organizada, altamente tecnificada y centralizada por medio de sus fuerzas armadas y policiales, el aparato estatal, los paramilitares, sus partidos, etc. mientras que, en general, la violencia armada de los dominados existe de forma desorganizada, artesanal y dispersa expresándose mediante sus formas de lucha, su organización, su autodefensa, huelgas, etc. Decimos en general, pues de acuerdo a la realidad y el desarrollo del conflicto llega un momento en que el uso de la violencia de los dominados desarrolla organización, tecnificación y centralización de tal magnitud que se forman verdaderos ejércitos que disputan y hasta rompen el llamado monopolio de las armas; como ejemplo de esto, la guerra civil en que vive nuestro país.

Por otro lado, no siempre los conflictos políticos-sociales desembocan en una guerra civil o en una guerra entre países; siempre depende esto de la vigencia o el agotamiento de otras formas de resolución política ~~para~~ de dichos conflictos por parte de los intereses en pugna. En nuestro país, hay vías que muestran su agotamiento o su insuficiencia, tanto por parte de dominantes como

por parte de los dominados en medio de la crisis general de nuestra formación social que ha llevado a expresiones de descomposición en diversos planos de nuestra vida.

El subdesarrollo, la crisis política prolongada, la inmoralidad, la anomia -la pérdida de referentes y valores- y la prolongada guerra interna vienen favoreciendo aquellas opciones de sectores de la población (civil y militar) que sólo ubican como única vía de solución a esta situación, a favor de un lado o de otro, a la guerra (los grupos alzados en armas y la contrainsurgencia).

También hay otros sectores de la población que, sin dejar de incorporar el uso de la violencia organizada como un medio, estamos convencidos que sobre todo es determinante la construcción de una opción política mayoritaria democrática de la población que es lo que conocemos como "la tercera vía". Desafortunadamente esta tercera vía hoy tiene problemas graves en tanto su dirección política y referentes están en crisis y su sustento social, el movimiento popular también. Pero asimismo, la realidad señala que, en este país, en nuestro actual momento, la guerra no muestra ser la "salvación" por ningún lado, ni por la ultraizquierda, ni por la ultraderecha. Igualmente la realidad señala que, nuestra crisis política y social es tan compleja que siendo necesaria una opción política a la guerra, necesitamos para sustentarla y defenderla quienes creemos en ella, de organizarnos masivamente para autodefendernos ante SL y ante la contrainsurgencia que, o nos aniquilan o nos pretender "involucrar" a "su" antipopular guerra.

Este punto igualmente merece mayor profundidad, partiendo de la certeza científica de Clausewitz cuando nos enseña que en la historia humana, la lucha militar, la guerra es una forma de lucha política cuando otros medios se han agotado, más allá de la buena o mala voluntad de los hombres.

4. En base a nuestra filosofía, afirmar las finalidades específicos que, en relación a Pacificación, pretendemos resolver en nuestro compromiso con el país y, concretamente, en nuestra región.

a. Pretendemos que se entienda que la Paz Social será un logro que se expresará en la conquista de Bienestar, Libertad y Solidaridad en nuestra sociedad; es decir la justicia social. Por lo tanto, queremos que se entienda que la Pacificación es un proceso específico, prolongado, continuo, propio, original y heterogéneo que requiere un país determinado para evolucionar hacia un estado de convivencia de paz social.

b. Pretendemos, en ese marco, que la estrategia o la política de pacificación que contribuyamos a formular, integre todos los aspectos y problemas de nuestra vida social (lo político, lo moral, lo cultural, lo militar), los que hoy gruesamente los vemos expresados en los siguientes cuatro grandes problemas o líneas de trabajo de un proyecto integral de pacificación:

ración de dar a cada quien según sus necesidades, potenciar a cada quien según sus capacidades y la eliminación de la explotación del hombre por el hombre (ergo bienestar, libertad y solidaridad).

Por estas consideraciones es claro, finalmente, que el proceso de pacificación de nuestra sociedad está intrincado (trenzado) íntimamente al proceso de transformación revolucionaria de la sociedad. No puede ser de otra manera. En este punto también somos conscientes de la necesidad de profundizar la relación de identidad programática que hay entre Conflicto Social y Sociedad de clases, y Paz Social y Sociedad Comunista, lo cual no nos inhibe si no que, al contrario, nos motiva a lanzar nuestra propuesta a la arena, en blanco y negro.

3. En tercer lugar, ubicamos el problema de la violencia política armada y de la guerra como formas de desarrollo del conflicto político-social a las que, por el grado de irresolución interna de éste, se ha llegado en una sociedad específica. Nosotros concebimos que en el desarrollo del conflicto social, en el proceso de la lucha de clases, la forma de dominación en la sociedad es vía la violencia ejercida de diversas formas: económica, política, cultural, psicológica y militar. Pero más aun, ubicamos la violencia política armada como una de las maneras en que se da la defensa y disputa de los intereses de las clases sociales en conflicto y los proyectos políticos que los sustentan. Este dato de la realidad, va más allá de la buena o mala voluntad de los individuos, depende de las leyes de la economía y de la política.

En este sentido la violencia armada es un instrumento que sirve a la política y por ello el ejercicio es dinámico entre quienes están en conflicto. Por ello la historia de los pueblos y del desarrollo de la humanidad bastan para explicarlos; en el caso de los dominantes para mantener su poder y en el caso de los dominados para construir el suyo. La diferencia está en que, en general, la violencia armada de los dominantes se da en forma organizada, altamente tecnificada y centralizada por medio de sus fuerzas armadas y policiales, el aparato estatal, los paramilitares, sus partidos, etc. mientras que, en general, la violencia armada de los dominados existe de forma desorganizada, artesanal y dispersa expresándose mediante sus formas de lucha, su organización, su autodefensa, huelgas, etc. Decimos en general, pues de acuerdo a la realidad y el desarrollo del conflicto llega un momento en que el uso de la violencia de los dominados desarrolla organización, tecnificación y centralización de tal magnitud que se forman verdaderos ejércitos que disputan y hasta rompen el llamado monopolio de las armas; como ejemplo de esto la guerra civil en que vive nuestro país.

Por otro lado, no siempre los conflictos políticos-sociales desembocan en una guerra civil o en una guerra entre países; siempre depende esto de la vigencia o el agotamiento de otras formas de resolución política para de dichos conflictos por parte de los intereses en pugna. En nuestro país, hay vías que muestran su agotamiento o su insuficiencia, tanto por parte de dominantes como

| <u>4 GRANDES PROBLEMAS</u> | que requieren | <u>4 GRANDES SOLUCIONES</u> |
|--|---------------------------|--|
| - SUBDESARROLLO | que requiere solución en: | - DESARROLLO |
| - CRISIS POLITICA | que requiere solución en: | - DEMOCRACIA Y REESTRUCTURACION DEL ESTADO |
| - INMORALIDAD | que requiere solución en: | - MORALIZACION |
| - GUERRA INTERNA Y VIOLENCIA POLITICA ARMADA | que requiere solución en: | - SEGURIDAD Y DEFENSA CIUDADANAS |

c. Pretendemos, en base a la propuesta integral anterior, que se eviten las distorsiones y manipulaciones que implican las fragmentaciones que aparecen sobre la pacificación tales como las propuestas de "Paz y (o con) Desarrollo", pues de esta forma podríamos fragmentar también en "Paz con Democracia y reestructuración estatal" o "Paz con Moralización" o "Paz con Seguridad y Defensa Ciudadanas".

Es en este mismo sentido que nuestra opción es clara de eliminar la guerra como forma de resolución al conflicto social, por lo que enfrentamos los factores que consideramos su caldo de cultivo (la injusticia, el autoritarismo, el neoliberalismo, la politiquería) e igualmente sostenemos con claridad la necesidad de organizar las formas de autodefensa necesaria para no ser aniquilados en esta guerra que no es nuestra si no contra nosotros.

d. Pretendemos, finalmente, que quede claro que en esta concepción integral del problema de la Paz Social, que ubica el proceso de pacificación como un todo político, requerimos explicitar cuál es la opción de sistema social, de ordenamiento de nuestra economía, de nuestro estado y de nuestras relaciones sociales que tenemos y que pretendemos lograr históricamente, señalar esta "imagen-objetivo- en el corto, mediano y largo plazo y finalmente el rol que cada fuerza o sector social comprometido en el proceso debe asumir. Es por ello que el tratamiento correcto a nivel ideológico y político del problema de pacificación tiene profundas implicancias programático-estratégicas.

II. CAUSAS, ACTORES Y CARACTER DE LA VIOLENCIA POLITICA ARMADA Y LA GUERRA INTERNA EN EL PAIS (esquema de trabajo)

1. En el Perú vivimos una crisis estructural (política, económica, social y moral)
2. La crisis política se expresa en que hay una disputa entre proyectos políticos alternativos y antagónicos.
3. Son tres los proyectos políticos antagónicos que se disputan el poder, la conducción del país; por un lado la contrainsurgencia y el neoliberalismo, por otro lado, el proyecto de poder popular y, finalmente, Sendero Luminoso. Los tres luchas por derrotar al otro y lograr que finalmente la definición de la disputa sea entre dos fuerzas.
4. Hay dos tipos de violencia política:
 - a. La violencia liberadora del pueblo, por la justicia social.
 - b. La violencia opresora sobre el pueblo, que la ejerce tanto la contrainsurgencia como Sendero Luminoso.
5. La violencia opresora del estado y de SL utilizan el terrorismo y la guerra sucia. Nosotros rechazamos el terrorismo vengado de donde venga.
6. La violencia liberadora, las luchas del pueblo, la subversión al orden injusto es un derecho ciudadano. Nosotros asumimos ese derecho organizando nuestra autodefensa de masas.
7. Nosotros no somos terroristas, ni violentistas, somos luchadores sociales. Rechazamos el terrorismo ideológico de la mentira que todo luchador social peruano es un terrorista.
8. Sólo habrá pacificación derrotando la injusticia, la política neoliberal, la antidemocracia, la corrupción, la política antiagraria y anticampesina, el racismo, la guerra sucia, etc. pues éstas son las causas de la crisis del país y de la guerra interna.
9. Por ello deslindamos y debemos derrotar unidos, a los actores de la guerra antipopular y la militarización, a las dos opresiones:
 - a. La política contrainsurgente o antisubversiva, pues está dirigida contra toda lucha social o proyecto de liberación con el pretexto de combatir al terrorismo.
 - b. Sendero Luminoso, por que es una nueva opresión en el campo y la ciudad, pero por que sobre todo en el campo, donde actúa como ejército de ocupación, es antidemocrático, viola nuestra autonomía y nos mata.
10. Sólo habrá pacificación sembrando justicia social, construyendo condiciones de bienestar, la libertad y la solidaridad humanas.

III. CONTENIDOS DE UNA POLITICA DE PACIFICACION (Esquema de trabajo)

A. POLITICA ECONOMICA Y POLITICA AGRARIA

(Resumir la propuesta de Programa Agrario presentada a la FDCP que se adjunta)

B. DEMOCRACIA SOCIAL Y REESTRUCTURACION DEL ESTADO

1. Participación permanente y efectiva del pueblo en las decisiones políticas y administrativas del estado.
2. Reconocimiento de las organizaciones populares representativas como nueva autoridad democráticamente constituida: las Asambleas Populares (distritales, provinciales y regionales) y sus Consejos Populares.
3. Implementar el mecanismo de la revocabilidad de los gobernantes que incumplen, traicionan, mienten o roban.
4. Renovación de la organización y el liderazgo popular para el autogobierno social y la autogestión económica.
5. El estado debe tener tres cambios fundamentales para impulsar un proceso de pacificación:
 - a. Democratizar la sociedad; más democracia en la representación, en la autoridad y en la toma de decisiones.
 - b. Distribuir con equidad los ingresos de los peruanos, con una política económica que apunte al bienestar general.
 - c. Confianza en la capacidad y la potencialidad de la organización social autónoma del pueblo en todos los campos.

C. MORALIZACION

.....

D. SEGURIDAD Y AUTODEFENSA CIUDADANAS Y ORDEN INTERNO

1. Que la relación entre la autoridad civil y la autoridad militar sea de subordinación real de la segunda a la primera, por que los mandos militares y policiales:
 - no son elegidos democráticamente,
 - no tienen autonomía por ser instrumento estatal,
 - son un poder contrario a la organización popular, no defienden a los civiles, nos atacan
 - tienen una formación antisubversiva; es decir, contra todos los que queremos cambiar las injusticias del orden actual
 - no motivan confianza, por su corrupción interna y la impunidad de sus violaciones a los DD.HH
2. Resolver los siguientes problemas:
 - ¿cómo se organiza la población para controlar todo lo que pasa en la vida de la comunidad, del barrio, etc.?
 - ¿cómo nos informamos permanentemente de lo que hacen nuestros agresores?
 - ¿cómo organizar una autodefensa autónoma, evitando su manipulación o destrucción por parte otras fuerzas?

- ¿qué leyes, instituciones y profesionales debemos conocer, crear u organizar para nuestra defensa?
- ¿cómo lograr que la comunidad, el barrio o el pueblo proteja o de seguridad a sus integrantes y autoridades?
- 3. Armamento autónomo de la población.
- 4. Reorganización del aparato represivo o instituciones armadas:
 - diálogo permanente ante las iniciativas de cambio de la política antisubversiva que provengan de los propios mandos militares.
 - que la policía se reedifique en su papel de defensor de los ciudadanos,
 - que los militares apoyen las políticas de justicia social,
 - que en la elección de los mandos principales de las FF.AA y FF.PP participen representantes civiles reconocidos,
 - eliminar la doctrina contrainsurgente de la Manuales de Seguridad y Defensa del Estado Peruano,
 - Servicio Militar Voluntario en lugar del SMObligatorio,
- 5. Sanción en el fuero civil a militares, policías y alzados en armas que violan derechos humanos.
- 6. Voluntad de diálogo con los grupos alzados en armas y eficacia en los mecanismos de justicia.

IV. LA DIRECCIONALIDAD Y EL MANDO DEL PROCESO DE PACIFICACION

.....

10/1991



Dirección:
Jirón Junín 266
Casilla Postal No. 25
Teléf. 72 - 2410
Cerro de Pasco

PLAN GLOBAL 92-93

CONTENIDO:

- I. Dinámica socio-económica de Pasco
- II. Diez años de experiencia sustitucional
- III. Concepción y perspectiva institucional
- IV. Presupuesto 92 (a gestionarse)

Elaborado por
EDUARDO CARRUORICRA MEZA
por encargo del Comité Directivo
OCTUBRE / 91

- 1 -

I. DINAMICA SOCIO-ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE PASCO
(Ámbito que concentra las acciones del Centro "Labor")

1.1. CARACTERISTICAS:

La provincia de Pasco se encuentra ubicada en la Sierra Central del Perú, actualmente conforma la VIII Región "Andrés Avelino Cáceres". Su configuración física, el crecimiento urbano y sus actividades productivas y de servicios están condicionadas por el desarrollo prioritario de la producción minero-exportador de la Región, a partir de la cual se estructura una dinámica socio-económica compleja y muy particular.

Población:

La población de la provincia es de 170,521 habitantes, calculado para 1,990. La movilización poblacional sucede de las zonas rurales a la ciudad de Cerro de Pasco; la otra forma de movilización ocurre de la provincia de Pasco hacia las grandes ciudades como Lima, Huancayo y Huánuco. En los recientes años, la corriente migratoria apunta también hacia los pueblos de la Selva Central y Oriental.

La Ciudad:

Cerro de Pasco es la ciudad capital de la provincia de Pasco y primera Sede de la VIII Región "Andrés Avelino Cáceres", ésta se generó y creció bajo la racionalidad de la explotación minera, en la actualidad, también se ha constituido en un importante centro de la empleocracia estatal y en un mercado de la producción agropecuaria. Por el lado de la demanda, esta ciudad y los centros mineros de la provincia se han convertido en mercados de consumo de productos manufacturados provenientes de otras regiones (y) del países.

Producción Minera:

El peso determinante de la producción interna lo ostenta la minería, sin embargo, los minerales extraídos son exportados en condición primaria, procesándose en mínimo porcentaje en

la actividad industrial del país.

La mayoría de las empresas mineras que laboran en la provincia son de propiedad privada; siendo Centromin Perú S.A. la única de propiedad estatal con derecho privado. Esta última empresa tiene trascendental incidencia en la dinámica económica regional, sin embargo, su nacionalización (1,974) no significó mayor integración de la minería con el entorno regional.

La Producción Agropecuaria:

La actividad agropecuaria es el principal sector que realmente sustenta la economía interna, a pesar de sus precarias condiciones económicas y sociales. Este sector tropieza con una serie de limitaciones, siendo el más crucial su ubicación geográfica que determina la escasez de tierras de cultivo y una extensiva actividad ganadera.

De la producción agrícola destacan la papa, el maíz y el eucalipto. En cuanto a la actividad pecuaria, las especies más importantes son los ovinos, vacunos, equinos y auquénidos. Se agregan la crianza de animales menores como cuy, conejo, gallina, cerdo, etc; es más la práctica de este tipo de crianza asciende en función de la caída del ingreso familiar.

Algunos de estos productos agropecuarios, especialmente la papa y carne, son trasladados hacia la ciudad de Lima Metropolitana, por constituir excedentes de la demanda del mercado interno. Sin embargo, el traslado de tales productos para satisfacer necesidades extraregionales no significan mejores precios para el productor del campo, por la práctica rentista e intermediaria de los comerciantes.

Transportes:

Evaluando brevemente la red de transportes, encontramos que la actividad minera extractiva ha sido determinante en el diseño de la red ferroviaria de Cerro de Pasco a la Oroya y luego al Puerto del Callao. Así también, la extracción de los productos agropecuarios de la Región, determinó la

articulación de la carretera central asfaltada que hace fluida la comunicación entre las ciudades de Huánuco, Cerro de Pasco, Oroya, Huancayo; y estos con la gran ciudad de Lima Metropolitana.

1.2. PROBLEMATICA:

Repasando nuestra historia nos permite afirmar:

Las riquezas mineras de Pasco son su mayor tragedia y su gran esperanza. En virtud de esta riqueza, el nombre de Cerro de Pasco ha dado vuelta al mundo y se pierde en la leyenda de un pueblo de "bonanza y opulencia".

La organización productiva y social vigente en Pasco y la Sierra Central del Perú, fué implantada en los albores del presente siglo. En 1,901, se instala la Empresa Norteamericana Cerro de Pasco Cooper Corporation (hoy Centromín Perú S.A.), en poco tiempo ésta se convierte en el propietario de las más ricas vetas y tierras de la Región.

La actividad minera fue el canal de penetración y asentamiento del capitalismo, liderando el reordenamiento de las relaciones socio-económicas en la Región y subordinando a las actividades agropecuarias bajo condiciones de marginalidad. Si bien es cierto que el capitalismo (moderno y urbano) es el sistema predominante, también es cierto que no ha podido o no ha querido disolver definitivamente las estructuras rurales tradicionales.

Actualmente, la realidad de la provincia de Pasco y la Sierra Central tenemos que entenderla a partir de un conjunto de problemas, cuyas perspectivas de solución aún no están resueltos pese al constante reclamo de la población. Entre los principales problemas podemos señalar:

- Imposición Del Modelo Primario-Exportador En La Actividad Minera.

Nuestra minería por su carácter primario-exportador está expuesta al vaiven de los precios del mercado internacional y

4

a la imposición de determinadas condiciones de los países desarrollados.

Inclusive, afirmamos que este carácter primario-exportador es una de las causas de la actual crisis minera, por la constante fuga de las utilidades que impide la ampliación, modernización e industrialización de la minería.

Por otro lado, este modelo mantiene vigente determinadas características de enclave minero. El aporte de la minería a la economía regional está limitada al consumo de pocos productos agropecuarios y al empleo de un número cada vez menor de trabajadores. Además, la minería significa depredación de recursos naturales (ríos, lagunas y tierras) y es un factor del caos urbano en el caso de Cerro de Pasco.

- El Atraso Cada Vez Mayor Del Sector Agropecuario.

Desde que se ubicaron importantes vetas mineras en la Región, el desarrollo del campo quedó en un segundo plano, lo que agudizó las limitaciones de la actividad agropecuaria por su ubicación geográfica.

En este sector encontramos las mas precarias condiciones de vida y de trabajo, los servicios públicos que ofrece el Estado y los programas de compensación social simplemente no llegan a esta población. Consecuentemente, sucede la creciente migración de la población del campo hacia las ciudades y centros mineros aledaños. Sin embargo, la actividad agropecuaria es la que más trabajadores ocupa (28.9% de la PEA total de la provincia de Pasco), inclusive más que la actividad minera (sólo alcanza el 23.2%).

Cada vez es más la diferenciación social al interior de la Comunidad Campesina, por la incursión del capital mercantil, discriminación en el apoyo financiero y la privatización de determinadas tierras Comunales. Este último tiende a profundizarse por la decisión política del actual Gobierno.

- Caos Urbano, Escasez De Servicios Básicos Y Desempleo:

Cerro de Pasco es una ciudad que se generó y creció bajo la

racionalidad de la actividad minera. A partir de la década del 60 se inició la explotación mediante el Tajo a Cielo Abierto, por ello se destruyó una parte de la ciudad y se destruyó la llamada "Nueva Ciudad" de San Juan.

Esta Nueva Ciudad no significó solución alguna al caos urbano, su ubicación no fue estrategia para el desarrollo urbano en el mediano y largo plazo. Actualmente, no existen terrenos de expansión urbana y determinados estudios demuestran que en el subsuelo de la Nueva Ciudad existen vetas de recursos mineros explotables.

En la década del 80 se han establecido 15 pueblos jóvenes y asentamientos humanos en la periferia de la ciudad y del Tajo Abierto, sin ningún plan urbano y sin prever la construcción de los servicios básicos (agua, luz, desagüe, transporte, etc.). A ello se agrega el 53% de déficit de vivienda para los trabajadores de Centromín Perú-Unidad Cerro de Pasco, cuyos campamentos se encuentran en los diversos barrios de la ciudad.

Por lo tanto, en el sector urbano marginal, la vivienda y los servicios básicos constituyen serios problemas a afrontar, el mismo que se agudiza con el creciente desempleo y la falta de posibilidades para completar el ingreso familiar.

- Educación Y Cultura Insuficiente Y Ajena, Cruzada Por La Discriminación De Género:

En los pocos testimonios escritos sobre Pasco se refleja la opresión de la educación y la cultura por parte de los dueños de minas, como estrategia para facilitar el asentamiento de las empresas mineras y reprimir la aspiración a una vida digna de los trabajadores y campesinos de la zona.

Esta permanente agresión a la cultura pasqueña, se agudiza con la imposición de patrones de consumo ajenos y contrapuesta a la vida cotidiana. En esta invasión comercializada participan los canales locales de televisión y determinados programas radiales; que tienen importante influencia en el pensar y el consumo de la población.

- 6 -

Los servicios del Sistema Educativo Estatal es insuficiente y cada vez más discriminantes porque margina a la juventud menos pudiente y no considera los rasgos socio culturales propios de cada pueblo. Los programas de extensión cultural son escasísimos, existen contadas bibliotecas de servicio público, las Instituciones y Organizaciones aún no logran articularse ni enmarcarse en una propuesta amplia de desarrollo cultural.

Esta educación y cultura insuficiente y ajena, también está enmarcada por la discriminación de género. En Pasco y Región, mas que en otros pueblos, encontramos una cultura y forma de vida "machista", muchas veces reforzada por el tipo de educación que se importe y por el contenido de los programas que se transmiten en los medios de comunicación masiva. En los últimos años, con la incursión de las Organizaciones de Mujeres, el tema de la igualdad de género y la valoración integral de la mujer viene cobrando mayor importancia.

- Depredación De Los Recursos Naturales Y Aguda Contaminación Ambiental:

La expansión de la actividad minera significa constante depredación de los recursos naturales de uso agropecuario (tierra de pastoreo y cultivo, lagunas, ríos, etc.), es más, a cambio no se compensa a las Comunidades Campesinas afectadas, lo que genera denuncias públicas y legales de éstas Comunidades en contra de las empresas mineras. Como es de suponerse, estas denuncias terminan con sentencias a favor de las empresas mineras.

Por otro lado, las ciudades de la Oroya y Cerro de Pasco sufren una aguda contaminación ambiental, son ciudades que crecieron alrededor del trabajo minero metalúrgico, sin contar con planes urbanos ni esquemas de organización territorial. En algunos barrios marginales, la contaminación es sumamente corrosivo, ya que por sus principales calles circulan relaves y demás desperdicios del trabajo minero metalúrgico.

7 -

Es imposible pensar en una actividad minero metalúrgica sin que genere contaminación ambiental, en cambio, sí es posible disminuir los efectos de esta contaminación mediante la renovación y modernización de la tecnología minero metalúrgica que considera el factor ambiente. Institucionalmente, está en camino la reglamentación del Código del Medio Ambiente, además que se cuenta con presupuestos públicos para el Proyecto de Traslado de la Ciudad de Cerro de Pasco a zonas alejadas de la actividad minera.

- Intensificación De La Violencia Política Y Permanente
Atropello De Los Derechos Humanos.

Desde comienzos de la década del 80 en la provincia de Pasco, como en otras zonas pobres donde la presencia de las Instituciones del Estado es débil, aparece sendero luminoso cometiendo asesinatos de Autoridades Políticas y Comunales, atentados dinamiteros, asalto de minas y amenazas con desaparecer las Organizaciones Populares.

Ante este clima de violencia desatada por sendero luminoso, el Estado reacciona declarando el Estado de Emergencia y Toque de Queda por consecutivos y largos períodos, propiciando la cada vez mayor militarización de la provincia y la Región.

La organización empieza a detenerse a medida que se agudiza la violencia política, observamos una suerte de congelamiento de su proceso organizativo, luego de un importante período en el que avanzaron hacia altos niveles de centralización. Cabe destacar que ha esto contribuyen otros factores como la crisis económica, hechos políticos nacionales e internacionales, entre otros.

II. "LABOR": ONCE AÑOS CON EL PUEBLO DE PASCO:

2.1. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL:

El Centro de Cultura Popular "Labor" es una Institución de servicio legalmente reconocida. Se fundó el 21 de noviembre de 1981, en la ciudad de Cerro de Pasco, en el barrio de Paragsha donde habitan familias de trabajadores mineros y de campesinos migrantes.

Todo comenzó a iniciativa de algunos trabajadores mineros, jóvenes del barrio y profesores universitarios; quienes constituyeron la primera Junta de Socios y su respectivo Comité Directivo. Entonces, se fundó la Biblioteca "Labor" destinada al servicio de los trabajadores y jóvenes estudiantes, luego, a medida de la identificación y el compromiso con las organizaciones del pueblo de Pasco crecen los servicios y demás áreas de trabajo Institucional.

En la actualidad, a 10 años de permanente trabajo, lo más apreciado de nuestro quehacer y logros lo resumimos en lo siguiente:

- Confianza En Los Trabajadores Mineros E Interés Entre Sus Dirigentes:

Inicialmente, entre los trabajadores mineros se expresó extrañeza e incomprensión por el proyecto "Labor" luego aconteció un encuentro y mutua confianza con este importante sector laboral, demostrado en múltiples actividades y reivindicaciones emprendidos por los sindicatos.

Cabe destacar nuestra presencia en las campañas de solidaridad en favor de las huelgas Nacionales Mineras, en la apertura de los medios de comunicación radial hacia la problemática Sindical y Laboral, decidido apoyo en el proceso de reestructuración y centralización de los Sindicatos y Federaciones intermedias (Departamental de Pasco y Centromín) propuesta de desarrollo de la actividad minera, y su integración a la economía regional cursos de capacitación y encuentros entre los dirigentes de los

- 9

Sindicatos Mineros, etc.

- Avance Y Consolidación En El Trabajo Con Las Mujeres Marginales De La Ciudad Y Los Centros Mineros:

La organización de las mujeres marginales de la ciudad y su intervención en el movimiento popular es novedoso en Pasco, nos atrevemos a afirmar que comienza con la apertura del Area Mujer en el Centro "Labor" (1,988).

En cambio, las organizaciones de mujeres en los centros mineros, datan desde los años de fundación de los sindicatos de trabajadores; sin embargo, su actividad es aún incipiente cobra importancia al participar de las reivindicaciones del movimiento laboral minero (huelgas, ollas comunes, campañas de solidaridad etc.). "Labor" acompaña este proceso y a las organizaciones con sus iniciativas solidarias.

Nuestro trabajo organizativo y educativo con las mujeres de Pasco se expresa en la fundación y consolidación de los Comités del Programa del Vaso de Leche (65 Comités) y su Asociación Central Pasco; varias escuelas y encuentros con las organizaciones de mujeres; importante avance en el proceso de centralización mediante una Federación de Organizaciones de Mujeres de Pasco, entre otros.

Además, nuestra Institución está desarrollando determinados programas asistenciales de salud y alimentación destinados al binomio madre-niño, convirtiéndose así en un organismo alternativo para canalizar estos fondos de apoyo destinados a estos sectores.

- Permanente Prestación Del Servicio De Biblioteca Y Reanimación De Otras Bibliotecas De La Zona.

La biblioteca del Centro "Labor" es un invaluable auxilio del quehacer intelectual y cultural en la ciudad de Cerro de Pasco. Hoy en día es una de las bibliotecas más importantes en la provincia, junto a la biblioteca de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

La particularidad de nuestra biblioteca es que no se limita a la prestación de libros, sino se ha convertido también en un foco que irradia cultura mediante el impulso de acciones como: Encuentro anual de lectores, talleres cada fin de mes con temas sociales y económicos, auspicios de encuentros y exposiciones artísticas, programa radial, apoyo y organización de otras bibliotecas.

Diariamente tenemos la concurrencia de no menos 30 lectores; entre ellos ubicamos a estudiantes de educación superior, a profesores de diversos niveles, jóvenes locutores y artistas de diversas expresiones. Un acápite especial merece el permanente apoyo que brindamos a la Comisión Pro-Red de Bibliotecas de Pasco.

- Articulación Y Publicación De Los Aportes Y Creaciones Comprometidos Con El Desarrollo Social Y Cultural De Pasco.

El Centro "Labor" también constituye un espacio de encuentro y de reflexión de diversos profesionales y artistas, quienes desde sus propias apreciaciones y sentimientos vienen trabajando por el desarrollo económico y una justa distribución, contra la agresión social y la consolidación de la identidad cultural.

Varios de estos aportes intelectuales y creaciones artísticas han sido promocionados mediante el Fondo Editorial "Labor", cuyas producciones más importantes son: (a) La Conducta de la Cerro de Pasco Corporation-Dora MAYER; (b) Los Yaros en la Historia Pre Hispánica de Pasco -Marino Pacheco; (c) Poemario "Así También se Vive" -Quirimon CUILLAR; (d) Cuentos "Lamparas del Minero" -Augusto MATEU CUEVA; (e) Diez Series "Cuadernos Labor" con Temas Laborales y Económicos -Varios Autores; (f) Minería y Región Andrés Avelino Cáceres -Varios Autores; (g) Disco "Historia de la Música Minera"; (h) Casset "Flor Choposita". Estos últimos contienen huaynos y mulizas del folklor pasqueño.

- 11 -

- Producción De Videos Y Programas Radiales.

En la provincia de Pasco, actualmente, vienen instalándose varias antenas retransmisoras de televisión, planteando el reto de producir videos que expresan la realidad local y regional; de lo contrario ésta nueva infraestructura se convertirá en simple difusor de los programas enlatados provenientes de Lima y el exterior.

El Centro "Labor", consciente del reto actual de la comunicación en Pasco, ha desarrollado las primeras experiencias colectivas de producción de videos, como fruto tenemos: (a) Video "Tradiciones de Antaño", (b) Video "Fiesta Patronal de Paragsha", (c) Video "Vida y Trabajo de los Mineros de Pasco" y (d) Video "Fiestas de las Cruces de Mayo". Estos documentales se difunden en los canales de televisión, además de utilizarlos en los cursos de capacitación y reflexión con las organizaciones.

Por otro lado, desde la fundación Institucional se producen programas radiales por cada área de trabajo: "Agua Nueva" (Area Mujer), "Antena Proletaria" (Area Minera-Laboral), y "Vuelo de Cóndores" (Area Biblioteca y Cultura). Estos sirven en la divulgación de la problemática y las propuestas de las organizaciones. Además nos permite articularnos y orientar el trabajo de los comunicadores sociales de Pasco.

- Identificación Con La Defensa De Los Intereses Regionales:

El Centro "Labor" no sólo ha ganado el efecto y la comprensión de la población beneficiaria, sino que actúa con amplitud ganando el acercamiento de otros sectores como: Comunidades y Federaciones Campesinas, Organizaciones de los Pueblos Jóvenes, Magisterio, etc. Esta identificación ha permitido una efectiva participación en la Organización del Frente de Defensa de los Intereses de Pasco (FEDIP), que tuvo su más alto nivel de organización y movilización durante el año 1,982.

Además en Pasco como en otros lugares del país, se apertura el proceso de Regionalización, donde el Centro "Labor"

12

también cumple con apoyar la difusión, el sustento técnico y otros para una real descentralización. Actualmente, existe el reconocimiento a "Labor" como Institución de difusión y estudios en defensa de los intereses de Pasco y la Región.

2.2. ORGANIZACION ACTUAL Y EQUIPO HUMANO.

- Comité Directivo:

Es la instancia de mayor jerarquía de la Institución, está conformada por los trabajadores destacados y personalidades (dirigentes o intelectuales) cercanos a la Institución.

- Dirección, Comité De Coordinación Y Administración:

Son instancias encargadas de ejecutar el Plan de Trabajo Anual, conforme los lineamientos y la orientación establecida por el Comité Directivo. A ellos se les encarga la gestión del Financiamiento Institucional, uso y distribución de los recursos económicos y materiales. El Comité de Coordinación está conformada por los responsables de Areas.

- Areas Y Líneas De Trabajo:

El área es un núcleo humano (generalmente 2 trabajadores y 3 colaboradores) responsable de ejecutar acciones específicas destinadas a un determinado sector social. Estas acciones se cumplen en un proceso y de manera coherente.

Actualmente, en el Centro "Labor" vienen funcionando las siguientes áreas de trabajo:

- . Area Minero-Campesino
- . Area Mujer y Bienestar
- . Area Juventud y Cultura
- . Area Medio Ambiente.

Además, cada área desarrolla acciones enmarcadas en las siguientes líneas de trabajo:

- . Línea de Capacitación

- . Línea de Asesoría
- . Línea de Investigación
- . Línea de Difusión
- . Línea de Apoyo.

- Equipo Humano:

Anualmente se somete a evaluación individual y colectivo del equipo humano, por ello, sucede una permanente renovación y encontramos a un equipo de trabajadores y colaboradores relativamente joven. Los criterios para captar y evaluar al equipo humano se resumen en: (a) Nivel profesional, (b) Identificación con los principios Institucionales y (c) Experiencia en promoción y desarrollo.

Generalmente la Institución ha funcionado con unos 10 trabajadores, varios de ellos vienen trabajando por mas de 4 años, especialmente aquellos que ocupan cargos y responsabilidades principales. Los trabajadores más destacados, junto a personalidades cercanas a la Institución, conforman el Comité Directivo Institucional.

2.3. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL:

El Centro "Labor" mantiene relaciones en diversos niveles con Organizaciones de Base, Organismos Públicos y Organismos Privados a fines. Se prioriza la relación con las Organizaciones de Base, dentro del cual se encuentran las organizaciones beneficiarias del trabajo institucional.

Así mismo Instituciones Públicas con quienes coordinamos permanentemente son:

- Asamblea y Gobierno Regional, con quien trabajamos lo que es desarrollo regional, defensa del medio ambiente y recursos naturales, etc.
- Municipios Provinciales y Distritales, con quienes unimos esfuerzos para ver la problemática urbana y los servicios básicos, además de acciones culturales.
- Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Institutos Institutos Superiores y Colegios Secundarios; varios de

nuestros programas están destinados a los jóvenes, por ello hay una estrecha relación con estas organizaciones educativas.

- Ministerio de Salud y Educación; para complementar esfuerzos y brindar servicios en zonas marginales y comunidades campesinas.

Finalmente, contamos con una fluida coordinación con las Instituciones No Gubernamentales de la Región y del País, en ello juega un papel importante la Asociación Nacional de Centros, al cual estamos afiliados.

2.4. AMBITO GEOGRAFICO DEL TRABAJO:

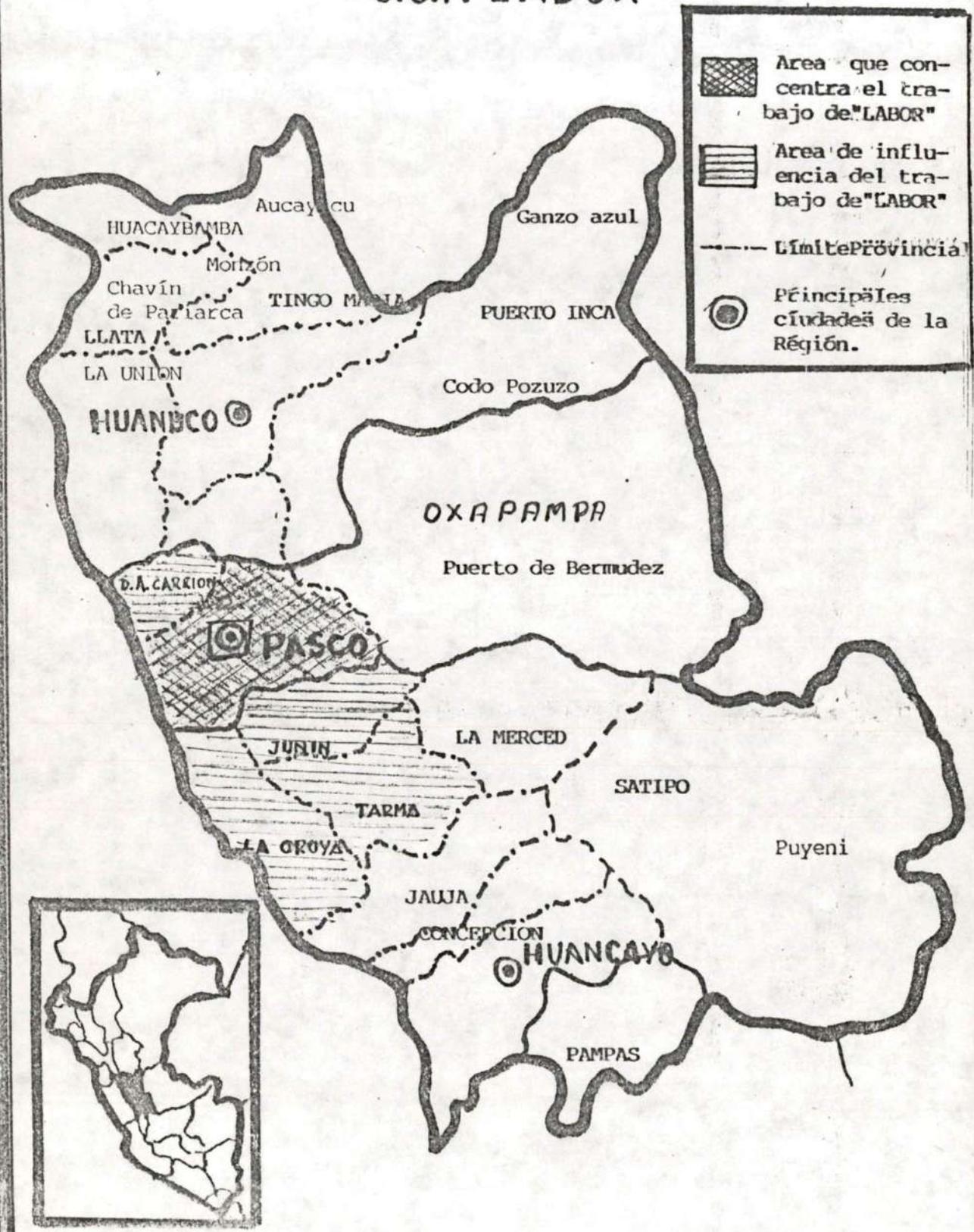
El trabajo del Centro "Labor" está concentrada en la provincia de Pasco, específicamente en la ciudad de Cerro de Pasco (donde está ubicada la Sede de la Institución). Sin embargo, determinadas áreas de trabajo, considerando el sector social al que se dirigen, abarcan ámbitos de provincias vecinas, así tenemos:

- Area Minero-Campesino:
Provincias de Pasco, Yauli-La Oroya, Junín y Daniel Alcides Carrión.
- Area Mujer y Bienestar:
Provincia de Pasco.
- Area Juventud y Cultura:
Provincia de Pasco.
- Area Medio Ambiente:
Provincias de Pasco, Yauli-La Oroya y Tarma.



MAPA DE LA REGION ANDRES AVELINO CACERES

AMBITO DE TRABAJO DEL C.C.P. LABOR



III. CONCEPCION, EJES PROGRAMATICOS, OBJETIVOS Y METAS

INSTITUCIONALES 92-93

3.1. PERCEPCION DEL DESARROLLO:

La problemática estructural y coyuntural plantea el reto de repensar el desarrollo social y económico, de tal forma que permita mejorar las condiciones de vida con un crecimiento sostenido desde el interior del país y de la Región. Es fundamental destacar que toda acción de desarrollo debe efectivizar la participación decisiva de la población, así como tener en cuenta el escenario de crisis económica y estado de violencia que agobia al País y la Región.

Pensamos que esta propuesta de desarrollo social y económico de nuestra Provincia y Región, sólo es posible en las condiciones que la siguiente ecuación plantea:

MEJORES
CONDICIONES
DE VIDA

- | | |
|---|---|
| A) Organizaciones con capacidad de decisión y auto-gestión. | B) Gobiernos (Locales y Regional) participativos, descentralista y con mayor autonomía. |
|---|---|
-
- C) Crecimiento productivo, industrial y mayor complementaridad de las actividades Agropecuaria y Minera (superar el modelo primario-exportador).
 - D) Manejo racional de los propios recursos económicos naturales.

Definitivamente, desde la Institución se continuará cumpliendo un rol protagónico en las Organizaciones Sociales y con éstos contribuir en el crecimiento productivo y uso racional de los recursos, orientados a mejorar las condiciones de vida de la población mayoritaria. Esto implica priorizar los sectores sociales con menores y escasas oportunidades de ingreso.

17

3.2. EJES PROGRAMATICOS:

Por ello, la Institución prioriza los siguientes ejes programáticos:

- A. Organización autónoma y poder popular democrático con capacidad de autogestión.
- B. Pacificación con desarrollo integral para mejorar las condiciones de vida y de trabajo.
- C. Transformación de la materia prima que exporta la Región e integración socio-productiva de la Minería y el Agro.
- D. Uso racional de los recursos naturales y defensa del medio ambiente.
- E. Valoración de las expresiones culturales propias y consolidación de la identidad regional.
- F. Igualdad social de género y valoración integral de la mujer y sus organizaciones.

3.3. FINALIDAD Y OBJETIVOS:

FINALIDAD:

Contribuir al fortalecimiento de las Organizaciones Populares, buscando su protagonismo en la construcción de una alternativa histórica de vida. Para lo cual, "Labor" continuará perfilándose como una herramienta de desarrollo educativo y de Organización Social que facilite la toma de conciencia crítica y la puesta en práctica de acciones colectivas destinados al mejoramiento de las condiciones de vida sustentado en el desarrollo interno regional.

OBJETIVOS:

- A) Consolidar las propuestas colectivas de cogestión y promover la mayor participación de las organizaciones en el mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo socio económica de la Región.
- B) Contribuir a la formación de cuadros dirigentes populares que asuman con capacidad y democráticamente

la conducción de sus organizaciones.

C) Impulsar el rescate, revaloración y difusión de las expresiones culturales de resistencia a la agresión social, cultural y de género; contribuyendo a la consolidación de la identidad regional y nacional.

D) Contribuir en el desarrollo socio-económico interno de la Región, promoviendo la superación del modelo primario-exportador y propiciando un medio ambiente que protege la vida.

3.4. OBJETIVOS POR AREAS DE TRABAJO 1,992-93

MINERO - CAMPESINO

MUJER Y BIENESTAR

JUVENTUD Y CULTURA

MEDIO AMBIENTE

- Contribuir en la reorientación de los gremios mineros y fortalecer el proceso de organización del campesinado.
- Articular las organizaciones mineras y campesinas en base a la sistematización de las reivindicaciones y propuestas colectivas y de interés regional.
- Apoyar en la gestión de los recursos técnicos y crediticios que mejoren las condiciones socio-productivas de la minería y el agro, con prioridad aquellos proyectos de transformación destinadas a articular estas dos actividades.

- Fortalecer las actuales organizaciones de mujeres y generar nuevos espacios, su centralización y mayor participación en el quehacer socio-político.
- Promover la organización de talleres productivos que utilicen la mano de obra femenina, así también, apoyar las estrategias de sobrevivencia familiar y comunal.
- Apoyar la construcción y la gestión de los recursos financieros destinados a dotar de los servicios básicos en los asentamientos urbano-marginales.

- Contribuir en la organización y formación especializada de los bibliotecarios, comunicadores sociales y artistas, especialmente de los jóvenes.
- Articular y difundir los aportes y las creaciones de artistas e intelectuales comprometidos con la identidad y el desarrollo cultural de Pasco y la Región.
- Contribuir en la mayor apertura de los medios de comunicación masiva (radio, TV) hacia los contenidos educativos y culturales, buscando la eficaz participación de las propias organizaciones populares en la comunicación social.

- Capacitar y concientizar de la necesidad de explotación óptima de los recursos naturales preservando el medio ambiente.
- Defender los recursos naturales de uso agropecuario depredada por la actividad minera, exigiendo justas compensaciones en beneficio de las comunidades afectadas.
- Promover acciones concretas que disminuyan y controlan los factores de contaminación del medio ambiente en la zona.

3.5. ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS POR AREAS DE TRABAJO 1,992-93

| MINERO-CAMPESINO | MUJER Y BIENESTAR | JUVENTUD Y CULTURA | MEDIO AMBIENTE |
|--|---|--|--|
| <p><u>DIRECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 Sindicatos Mineros priorizadas. - 2 Federación de Trabajadores de Centromín Perú (que agrupan a 15,000 obreros). - 1 Federación de Trabajadores Mineros de Pasco (que agrupa a 6,000 obreros). - 3 Federaciones de Comunidades Campesinas de las provincias de Pasco, Daniel A. Carrión y Junín (que agrupan a 80 Comunidades). - 1 Comité de Productores de Papa de Pasco (que agrupa a 300 Productores). | <p><u>DIRECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Asociación Provincial del Programa del Vaso de Leche Pasco (que agrupa a 60 Comités de Base). - 5 Comités de Mujeres Mineros priorizados. - 5 Organizaciones de Base Núcleos. - 3 Pueblos Jóvenes Marginales de la ciudad de Cerro de Pasco. | <p><u>DIRECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Red de Bibliotecas de Pasco (que agrupa a 35 Bibliotecas). - 3 Bibliotecas priorizadas. - 3 Grupos de Música Vernacular y de Literatura Regional. - Coordinadora de Radio-Provincia de Pasco (filiado a la CNR). - 800 Lectores de la Biblioteca del Centro "Labor". - 2 Retransmisoras de televisión (Municipio Provincial de Pasco y Comunidad Minera CMP). | <p><u>DIRECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 20 Técnicos del Ministerio de Agricultura de la Sub Región Pasco y otros Sectores Públicos. - 04 Organizaciones priorizadas (Minero, Campesino; Mujer y Juventud). - 03 Pueblos Jóvenes Marginales de la ciudad de Cerro de Pasco. - 02 Comunidades Campesinas aledañas a un Centro Minero - 03 Bibliotecas priorizadas (para dotación de bibliografía sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente). |
| <p><u>INDIRECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Delegados, Funcionarios y Técnicos de la Asamblea y Gobierno Regional. - Sindicatos de Trabajadores Mineros y Comités de Damas Mineros de las Provincias de Yauli-Oroya y Pasco. - Comunidades Campesinas de las Provincias de Pasco, Daniel Alcides Carrión y Junín. - Organizaciones de Mujeres de Pasco. - Bibliotecas Escolares de Pasco. - Asociación de Artistas, Locutores y Compositores de Pasco. - Estudiantes de la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrión" e Institutos Superiores de la zona. | | | |

- 20 -

3.6. METAS CUANTITATIVAS Y METODOLOGIA 1,992-1993

AREA MINERO CAMPESINO

METAS CUANTITATIVAS

METODOLOGIA

a) Asesoría Legal y Economía a:

- 5 organizaciones mineras
- 5 organizaciones campesinas
- 20 casos individuales

b) Escuelas de Formación:

- 1 para dirigentes mineros
- 1 para dirigentes campesinos.

c) Talleres de Producción y Gestión:

- 3 con temas como:
 - Artesanía metálica
 - Experiencias de cogestión
 - Gestión de crédito y apoyo técnico.

d) Encuentros:

- 2 de organizaciones mineras y campesinas (1 cada año).

e) Estudio y Proyecto:

- 1 investigación de problemática sectorial y propuestas socio-productivos de articulación.
- 1 realización de un proyecto de articulación, previa gestión del financiamiento respectivo.

f) Difusión:

- 3 manuales de capacitación con acuerdos y propuestas de los talleres y encuentros a organizarse.
- 1 libro con las conclusiones de la investigación indicada.
- 2 videos documentales sobre problemática sectorial.
- 1 programa radial semanal.

a) Se sistematizará cada caso asesorado y se priorizará aquellos que dejan precedentes para resolver futuros casos semejantes.

b) Cada escuela contará con un promedio de 40 participantes y se realizará en 2 concentraciones (de 7 días cada concentración) y el seguimiento intermedio a distancia de un mes.

c) Cada taller tendrá 40 participantes, en 5 días y lo más práctico posible.

d) Serán de masiva participación, con temas sobre posibilidades de articulación social y económico de la minería y el agro.

e) La problemática y propuestas surgirán en los talleres y encuentros a organizarse, la institución precisará el sustento técnico. La realización del proyecto será dirigida por alguna organización beneficiaria.

f) En la difusión se buscará permanentemente la intervención directa de las organizaciones beneficiarias, además se transferirá la responsabilidad de dirigir estos programas a los propias organizaciones.

22

AREA MUJER Y BIENESTAR

METAS CUANTITATIVAS

METODOLOGIA

a) Asesoría Integral a:

1 Comité Central del Vaso de Leche-Pasco
5 bases núcleos priorizados.

b) Escuelas de Formación:

2 para dirigentes de organizaciones de mujeres, mineros, campesinos y urbanas-marginales.

c) Talleres de Producción y Servicios Para Promotoras:

3 con temas como:

- Salud y alimentación materno infantil
- Autogestión de comedores y pequeños talleres productivos.
- Exportación y comercialización de productos artesanales.

d) Encuentros (Social y Cultural):

1 de organizaciones de mujeres de Pasco (proceso de centralización)
2 de canto y danza, por la no violencia contra la mujer.

e) Estudio y Proyecto:

1 investigación sobre estrategias de sobrevivencia familiar y empleo de la fuerza de trabajo femenino.

2 realización de 2 proyectos de dotación de servicios básicos en asentamientos urbano-marginales (lavanderías, servicios higiénicos, etc.) previa gestión del financiamiento.

f) Difusión:

3 manuales de capacitación con acuerdos y propuestas de los talleres y encuentros a organizarse.

1 libro con las conclusiones de la investigación indicada.

2 videos documentales sobre problemática sectorial.

1 programa radial semanal.

a) La asesoría es básicamente de organización y manejo de los programas de asistencia y de producción.

b) Cada escuela contará con un promedio de 40 participantes y se realizará en 2 concentraciones (de 7 días cada concentración) y el seguimiento intermedio a distancia de un mes.

c) Cada taller contará con 40 participantes, en 5 días y lo más práctico posible.

d) Serán de masiva participación con organizaciones de todos los sectores. El concurso es de una vez al año y ya está Institucionalizada.

e) Las estrategias y propuestas de empleo surgirán de los eventos a organizarse, la Institución precisará el sustento técnico. La realización de los proyectos serán dirigidas por dos bases núcleos.

f) En la difusión se buscará la intervención directa de las organizaciones, así también se transferirá la responsabilidad de dirigirlos.

23

AREA JUVENTUD Y CULTURA

METAS CUANTITATIVAS 1,992-93

METODOLOGIA

- | | |
|--|--|
| <p>a) <u>Asesoría a Biblioteca:</u> 3 bibliotecas priorizados 1 Red Pro-Bibliotecas.</p> <p>b) <u>Cursos-Talleres de Formación:</u> 2 para bibliotecarios 1 para Comunicadores Sociales (de radio y TV.) 10 Conferencias de Arte y Cultura.</p> <p>c) <u>Encuentros:</u> 1 de artistas populares de Pasco 1 de lectores-biblioteca "Labor".</p> <p>d) <u>Estudios:</u> 1 investigación Medios de comunicación (radio y TV.) en la educación de la familia.</p> <p>e) <u>Difusión:</u> 3 manuales de capacitación con acuerdos y recomendaciones de los cursos y encuentros a organizarse. 2 libros de Historia y/o Literatura Regional. 2 videos documentales producidos sobre costumbres y expresiones culturales. 2 audio-cassets producidos música pasqueña. 1 noticiero radial diario.</p> <p>f) <u>Atención del Servicio de Biblioteca:</u> Con no más de 5 días útiles interrumpidos al año.</p> | <p>a) Asesoría en organización, gestión de recursos funcionamiento.</p> <p>b) Cada taller contará con 40 participantes, en 5 días y lo más práctico posible. Las conferencias se efectuarán en un sólo día y cada dos meses.</p> <p>c) Serán de masiva participación, con intercambio de experiencias y temas centralización orgánica.</p> <p>d) El estudio será participativo con la Coordinadora de Radio de la provincia de Pasco.</p> <p>e) En la difusión se buscará permanentemente la intervención directa de las organizaciones beneficiarias. En el caso del noticiero radial se priorizarán los temas educativos y culturales, además serán dirigidos por los secretarios de prensa y propaganda de las organizaciones.</p> <p>f) Para la atención se organizarán equipos de colaboradores surgidos de los propios lectores.</p> |
|--|--|
-

-24-

AREA MEDIO AMBIENTE

METAS CUANTITATIVAS 1,992-93

METODOLOGIA

a) Curso Taller de Formación de Promotores:

- 1 para técnicos del Ministerio de Agricultura.
- 1 para docentes.
- 2 para dirigentes de organizaciones populares.

b) Encuentro "Minería y Medio Ambiente":

- 1 en la Oroya-Yauli.
- 1 en Cerro de Pasco.

c) Asesoría Legal de Compensación:

- 4 Comunidades Campesinas aledañas a los centros mineros.

d) Estudios y Proyectos:

- 2 diagnósticos de salud infantil en asentamientos cercanos al trabajo minero.
- 1 proyecto de forestación de la ciudad de San Juan Pampa, plantación de 500 quinales en áreas verdes y parques.

e) Difusión:

- 3 manuales de capacitación con acuerdos recomendaciones de los cursos y encuentros a organizarse.
- 1000 libros sobre recursos naturales y medio ambiente donados a las bibliotecas de nuestro medio.
- 2 videos documentales producidos sobre problemática del medio ambiente en la zona.
- 1 programa televisivo semanal.
- 2 afiches editados y distribuidos sobre medio ambiente.

a) Cada taller contará con 40 participantes y durará 5 días. El tema central será "Uso de los Recursos Naturales y Preservación del Medio Ambiente".

b) Serán de masiva participación y se presentarán las alternativas tecnológicas mineras que disminuyen los efectos negativos al medio ambiente.

c) Se sistematizará cada caso asesorado y se difundirán aquellos que dejan precedentes para resolver casos semejantes.

d) Investigación se efectuará con la Facultad de Enfermería de nuestra Universidad. La forestación con la promoción del colegio secundario de la localidad, en función del Estudio Técnico publicado por nuestro Fondo Editorial.

e) En la difusión se buscará la intervención directa de las organizaciones beneficiarias. La donación se efectuará previa promoción de la lectura crítica en cada biblioteca beneficiaria.

4.1 CONTENIDO DEL PLAN OPERATIVO POR AREA - 1.992

| MESES | MINERO CAMPESINO | MUJER Y NIÑERÍA | JUVENTUD Y CULTURA | MEDIO AMBIENTE |
|-------------------------|---|---|--|---|
| Enero Febrero | <ul style="list-style-type: none"> - I Taller Interno: Precisión del Plan Anual y Estratégico - Apertura de los diversos programas radiales (diario y semanal) - Taller: Experiencias de cogestión empresarial | <ul style="list-style-type: none"> - Producción de un video sobre problemática mujer | <ul style="list-style-type: none"> - de Funcionamiento (semanal) - Reapertura de la atención de biblioteca | <ul style="list-style-type: none"> - Apertura formal y promoción de los objetivos del area |
| Marzo Abril | <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de formación para Dirigentes Campesinos | <ul style="list-style-type: none"> - Taller: Salud y Alimentación Materno Infantil | <ul style="list-style-type: none"> - Dos conferencias de arte y cultural - Encuentro de artistas populares de Pasco | <ul style="list-style-type: none"> - Producción y difusión de dos afiches sobre Medio Ambiente - Taller: Estado, Tecnología y Medio Ambiente |
| Mayo Junio | <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de organizaciones Mineros y Campesinos - Edición de dos manuales de capacitación | <ul style="list-style-type: none"> - Taller: Comercialización de productos artesanales - Edición de dos manuales de capacitación | <ul style="list-style-type: none"> - Dos conferencias de arte y cultural - Publicación y Promoción de dos libros de Historia y Literatura | <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro: Recursos Mineros de Pasco y Medio Ambiente. |
| Julio Agosto | <ul style="list-style-type: none"> - II Taller Interno: Evaluación Semestral Institucional - Taller: Artesanía Metálica | <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de Organizaciones de Mujeres de Pasco | <ul style="list-style-type: none"> - Taller: Biblioteca y su Rol en la Educación | <ul style="list-style-type: none"> - Edición de dos manuales de salud - Presentación y difusión de quinientos libros a las Bibliotecas Escolares. |
| Septiembre Octubre | <ul style="list-style-type: none"> - Producción de un Video sobre Problemática Sectorial - Mesa de Trabajo: Conclusiones de la Investigación | <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Formación para Dirigentes Mujeres - Publicación del estudio "Sobrevivencia Familiar y Empleo de la Mujer" | <ul style="list-style-type: none"> - Dos conferencias de arte y cultura - Edición de dos manuales - Producción del Audio Casset con Música Cerroña | <ul style="list-style-type: none"> - Forestación de San Juan Pampa (Cerro de Pasco) quinientas plantaciones - Edición de un Video sobre medio ambiente en Cerro de Pasco. |
| Noviembre Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> - Publicación del Libro: Propuestas Socio-Productivas de Articulación - III Taller Interno: Evaluación Anual del Trabajo Institucional 1.992 | <ul style="list-style-type: none"> - IV Concurso Por la No Violencia Contra la Mujer | <ul style="list-style-type: none"> - Producción de un video sobre Cultura y Costumbres de Cerro de Pasco | <ul style="list-style-type: none"> - Curso: Medio Ambiente para Dirigentes Populares - Publicación del Diagnóstico de Salud en el Barrio de Miraflores (C. de P.) |
| Actividades permanentes | <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría Legal y Económica - Edición del Programa Radial - Investigación: Propuestas Socio-Productivas de Articulación Minera y Agro. | <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría Integral - Edición del Programa Radial - Investigación: Sobrevivencia Familiar y Empleo de la Mujer. | <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría a Bibliotecas - Edición del Programa Radial - Investigación: Medios de Comunicación y Educación Familiar. | <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría Legal - Edición del Programa televisivo semanal - Diagnóstico de Salud en el Barrio de Miraflores Cerro de Pasco. |

ANALISIS DE LA PROPUESTA DE "ESTRATEGIA INTEGRAL DE PACIFICACION"
DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL "JOSE CARLOS MARIATEGUI"

(documento de trabajo - Héctor J. Chunga M.)

El presente análisis lo hacemos primeramente estudiando cada parte o capítulo de la propuesta presentada para finalmente hacer una síntesis-propuesta de aquellos puntos básicos que creemos deben quedar definidos con claridad en una perspectiva integral de pacificación. Ante todo saludamos la iniciativa de la Presidencia del Gobierno Regional de hacer explícita esta propuesta y su apertura a que haya un proceso de debate, que nos permita sobre todo actuar concertadamente.

I. - LOS LINEAMIENTOS POLITICOS

SOBRE LA VIOLENCIA POLITICA, SUS CAUSAS Y SUS ACTORES

Coincidimos con la afirmación de que la fuente de la violencia política (ver punto 1) es la "injusta y opresiva estructura" dominante en la sociedad, pese a los avances democratizadores que se han logrado en la sociedad y que no avanzan a una "transformación liberadora y progresista de nuestra sociedad" por la "resistencia" e "incoherencia de la clase dominante".

Esta afirmación lleva necesariamente a precisar cuál es la definición que tenemos de violencia política y en este punto se hace una definición de "la violencia política y las fuerzas que la implementan" según la cual sólo se genera violencia política fuera del Estado.

Esto queda clarísimo cuando se señala (en el punto 1) como los implementadores de ésta a "los proyectos políticos-dogmáticos-militaristas-violentistas" que se basan en "concepciones ideológicas y políticas antidemocráticas y regresivas" y que tendrían tres características:

- actúan a nombre de los desposeídos y oprimidos,
- ofrecen alternativas de cambio radical a favor de estos últimos,
- su camino hacia la justicia es vía la violencia, la muerte y el terror contra el Estado y contra la organización social independiente de él.

Según este punto de vista los generadores de violencia política sólo serían los grupos alzados en armas.

¿Qué pensamos nosotros sobre el punto?

PRIMERO

Que la violencia política es un producto de la disputa que se vive en la sociedad peruana entre quienes, por un lado, quieren mantener el actual estado de cosas injusta y opresora y quienes, por otro lado, quieren liberar al país de esta situación y transformarlo en una sociedad justa. Por lo tanto, lo que está en disputa son las relaciones de poder de dominación en nuestro país. En este contexto es que compartimos (en el punto 3) que "...las raíces de la violencia estructural ... engendran brotes persistentes de

confrontación social violenta en nuestra historia, tanto de los dominantes ...como desde los dominados...". Creemos además que debiera recogerse la incidencia importantísima que tiene en esta disputa el hecho objetivo de que en la sociedad peruana el Estado ha perdido y/o ha abandonado diversos espacios sociales, territoriales, etc., los denominados espacios con "vacío de poder" que obviamente tienden a ser llenado desde diversas opciones alternativas dentro del contexto de crisis estructural (social, económica, política, moral, etc.) que vivimos en el país y como expresión de la creciente descomposición de esta base estructural tradicional.

SEGUNDO

La insuficiencia y sobre todo incoherencia de la propuesta presentada es que este reconocimiento debe permitirnos hacer una distinción de principio y es que en esta disputa, y por ende en el ejercicio de violencia política, actúan tanto las fuerzas que se generan desde los intereses económicos dominantes a través del propio Estado, partidos, instituciones civiles diversas, fuerzas represivas oficiales y paramilitares, etc., como las que se generan con independencia y hasta en contraposición y alternativa frente al Estado, a través de ese "tejido de organización social" popular, partidos, instituciones civiles diversas, fuerzas de autodefensa y los grupos alzados en armas, y algunos espacios estatales ganados por fuerzas populares.

Por lo tanto es un error elemental y fundamental identificar violencia política = violencia terrorista como finalmente es la sugerencia de la propuesta.

Este debate ha sido largamente superado tanto en gremios, partidos y hasta sectores religiosos particularmente en sur andino cuando reconocemos que existe una violencia liberadora y otra violencia opresora y las dos tiene carácter de violencia política aunque en direcciones antagónicas. A lo largo del texto esta falsa identificación se reafirma.

Nosotros identificamos como violencia opresora a toda violencia terrorista en el Perú venga del Estado o de fuera de él pues finalmente coinciden en dirigirse en contra del pueblo para someterlo efectivamente a "concepciones ideológicas y políticas antidemocráticas y regresivas" que pueden ser de extrema derecha como de extrema izquierda.

Por ello es que este deslinde que hacemos coincide plenamente con la afirmación que en el propio documento se hace sobre la legitimidad del "por que las masas populares se alzan en protesta y emplean las más diversas formas de lucha frente a la situación que sufren." y por lo tanto lo coherente con esto es valorar, rescatar la legitimidad de las formas de autodefensa diversas del pueblo organizado en una estrategia de liberación.

TERCERO

Si asumimos esta distinción, debieran corregirse en la propuesta (ver en el punto 2) que la represión estatal, el terrorismo de Estado no es una "respuesta" a la violencia política, como así se afirma, si no un factor inherente de ésta desde una opción de poder muy clara: la defensa de la injusticia y la opresión o "reacción conservadora hacia el cambio" con lo que sí coincidimos en

ese mismo punto.

En esta lógica tampoco podemos compartir que esta "respuesta represiva" del Estado sea "un comportamiento funcional a los objetivos del dogmatismo militarista de involucrar al conjunto de la sociedad en la confrontación militar" como se señala en el mismo punto 2.

Por el contrario lo que debemos entender es que en esta disputa de opciones de poder lo que hay es una lógica común entre la violencia terrorista estatal y la de los grupos alzados en armas, y esta lógica común se da por un lado en la voluntad de mantener y/o imponer un poder opresor al pueblo vía la militarización mayor del conflicto político-social, cada uno con una estrategia particular, en un caso como "guerra de baja intensidad", una "guerra no convencional" que responde a una doctrina integral (política-militar) y, en el otro caso, como "guerra popular prolongada" que también es parte de una doctrina integral (política-militar), y por otro lado también en la lógica común en que tanto el terrorismo estatal como el de los grupos alzados en armas tratan de involucrar a toda la población en el conflicto, y por ende esto es una orientación política no sólo de los insurgentes armados.

Este último tema nos parece clave en el entendimiento del conflicto armado que se vive en el país, en el entendimiento de las bases políticas que tiene. Por ello, debe reflexionarse mejor sobre la evaluación que se expresa (en el punto 4.) de que la política contrainsurgente tendría como objetivo central el "sofocar el brote de rebelión armada", pues esta afirmación llevaría a pensar que secundariamente estaría la voluntad de sofocar más bien los avances independientes y alternativas que ha ido generando el pueblo frente al orden opresor dominante. Si compartimos que el terrorismo de estado, la política contrainsurgente buscan mantener dicho orden en el contexto de una gran crisis e ilegitimidad de este orden, entonces es ilógico que su práctica se centre en los grupos alzados en armas y no más bien en la posibilidad real de que una insurgencia democrática de la población, es decir la subversión al orden actual termine en un resultado victorioso.

En suma, si la protesta popular se justifica, en otras palabras -sensibles para muchos- subvertirse, rebelarse al orden injusto se justifica desde una opción democrática y como producto de la injusticia y opresión existente. Lo que pasa es que es conveniente para la defensa del orden establecido identificar toda rebelión con terrorismo, y por ello la identificación conveniente también de subversión = terrorismo y/o lucha armada. Subversión para nosotros incluye todo acto de rebelión a un orden establecido y en ese sentido no se limita a expresiones armadas como se pretende, pues para el caso todos los que concertamos por una propuesta de pacificación somos subversivos o rebeldes en la acepción real del término.

CUARTO

En resumen en los lineamientos políticos sobre la violencia, sus causas y sus actores debe clarificarse nuestra concepción y hacerse una formulación alternativa sobre los siguientes puntos:

1. Factores de violencia: crisis estructural y disputa por el

poder, disputa entre justicia y opresión, violencia política y terrorismo, violencia liberadora, subversión y violencia opresora.

2. **Actores que favorecen la militarización, y que impiden la pacificación:** la política contrainsurgente y en general la política neoliberal del gobierno, el terrorismo de estado y el terrorismo de los alzados en armas, y las estrategias de derrota en el campo popular.

SOBRE EL CONTENIDO INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA DE PACIFICACION

PRIMERO

En este punto hay coincidencias con la propuesta presentada por el Gobierno Regional y que pasamos a reconocerlas: (puntos 3 al 7)

- la necesidad de una superioridad política y programática frente a los actores que impiden la pacificación y agregaríamos la necesidad de una superioridad ética,
- la necesidad de la concertación social por la paz, el desarrollo y la democracia que incluye los aspectos señalados:
 - * reconstrucción económica,
 - * democracia política,
 y agregamos:
 - * reorganización democrática del estado,
 - * desmilitarización del conflicto social, junto con la "acción militar dentro de la ley y las libertades democráticas"
 - * sanción a las violaciones de los derechos humanos y ciudadanos por parte de las fuerzas represivas del estado.
 - * autodefensa autónoma del pueblo legítima.
 - * superación de la concepción militarista y antipopular de defensa y seguridad nacional.
- el reconocimiento clave de que sólo habrá "paz duradera" como resultado de la "conquista de un poder democrático y soberano" y de que el centro de la propuesta pacificadora es "el hombre, la preservación del derecho a la vida, la libertad y el bienestar",

SEGUNDO

Asimismo los siguientes puntos son necesariamente temas de debate que deben ser parte de una formulación alternativa:

1. ¿Qué significa la afirmación de que "es posible conquistar la victoria política global sin alcanzar primero la victoria militar del Estado frente al brote armado terrorista"? (ver el punto 4.)

Pensamos que esta afirmación se desprende de la identificación que hace la propuesta del Gobierno Regional entre violencia política = violencia terrorista de los alzados en armas, con lo cual hemos deslindado de principio. Además la victoria política global de la que hablan es una victoria ¿de quién(es) sobre quién(es), de qué proyecto frente a cuál otro? Esto es parte de la incoherencia en que se maneja la propuesta y que (como todo contenido en ese estilo) termina siendo unilateral y favoreciendo a uno de los actores de la guerra interna: el propio Estado y su política contrainsurgente. Reiteramos que para nosotros el problema de la

militarización no son sólo los terroristas alzados en armas sino los terroristas del propio Estado. Es mejor que en la redacción se mantenga sólo lo que se señala más adelante en el mismo punto 4.: "...(es) imperativo derrotar la subversión armada y la concepción contrainsurgente..."

2. Otra incoherencia: debe discutirse las implicancias de fondo sobre la necesidad de "recuperar la conducción global de la pacificación en el país y su mando ejecutivo, a partir de cada región y también recuperarla en la instancia central nacional a cargo de los poderes civiles democráticamente constituidos" (ver punto 4) y de las implicancias de "lograr el compromiso más amplio, tanto de las fuerzas políticas, los movimientos sociales e instituciones cívicas...para...compartir todos los desafíos de esta guerra por la paz..." (ver punto 5).

En principio estamos en total acuerdo con los dos lineamientos, pero hay que ver la incoherencia de ir al fondo, la incoherencia entre la intención inicial y la voluntad final que se expresa en el documento: lo que debía clarificarse es si se está reconociendo a las instancias organizativas populares como parte de los poderes civiles democráticamente constituidos, pues en la práctica en el punto 6, en el primer objetivo del capítulo II. y en el capítulo IV. del documento se señala la participación ciudadana solamente en la instancia consultiva o asesora del Gobierno Regional (el Consejo de Pacificación) pero se le excluye definitivamente de la instancia "ejecutiva global" (Autoridad Regional de Emergencia) en la que -desde nuestro punto de vista- el peso real nuevamente se deposita en las FF.AA. aunque se incluye la representación del Gobierno Regional, la Prefectura Regional, el Poder Judicial; es decir una propuesta de corte corporativo finalmente. Además de que justamente -en nuestro concepto- son las FF.AA uno de los actores principales que dificultan avances en la pacificación. Con un papel de ese tipo, en la práctica el Gobierno Regional no nos serviría para ejecutar una seria y justa propuesta de pacificación, sería contrario a esta voluntad, es decir una frustración más a las expectativas populares regionales de esta experiencia en el espacio estatal. El Gobierno Regional tiene la responsabilidad de no sujetarse a una conciliación como poder civil, como instancia estatal si no como expresión de la voluntad popular de un alineamiento distinto que requiere -en el caso de la guerra interna- deslindar campos y "poner en su sitio" a los actores que desde el propio Estado favorecen la militarización, pero ello obviamente es una opción política.

3. Obviamente que con esta concepción del manejo y de la conducción de la pacificación la afirmación de que hay que "acondicionar la organización estatal y las diversas instituciones" (ver punto 5.) significaría el corporativismo, la cooptación a la misma propuesta contrainsurgente estatal de hoy de "involucrarnos a todos contra la subversión".

4. El escenario principal tienen que ser los espacios en donde el Estado ha abandonado a la población en servicios, etc. además de aquellos espacios donde la guerra interna tiene su asentamiento o pretende asentarse con la fuerza del terror, en lugar de la unilateralidad de aquellos espacios en donde

se asientan los grupos armados.

5. En esa concepción es que nosotros finalmente, pensamos que más que "cambiar" la concepción contrainsurgente dominante en la lucha antisubversiva (punto 5) lo preciso sería su negación, su superación, su abolición, y esto pasa por reiterar nuevamente la relación que debe haber entre nosotros los demandantes y ellos los demandados, nosotros el pueblo y ellos el Estado.

Si no se aclara esa lógica, esa relación, son lamentables, incomprensible las "recomendaciones" militares que se hacen en el punto 7. a las FF.AA:

- inteligencia más eficaz,
- recuperar capacidad de iniciativa táctica ante el dominio territorial de los grupos guerrilleros,
- elevar la moral de lucha y voluntad de sacrificio, y
- acercamiento a la población civil y una relación de respeto con la autoridad civil y no de suplantamiento.

TERCERO

Hay que identificar los problemas principales y a nuestro parecer son:

1. La guerra interna es imposible de superarla si no se intentan soluciones de transformación en el modelo económico-productivo actual. En el caso de la región en la lucha anticentralista, la dificultad inmensa para concertar los esfuerzos, recursos, etc. en un sólo Plan de Desarrollo Regional y particularmente del sector agropecuario, en la perspectiva de construir una región compleja en lo productivo, en la existencia de dos ejes principales de clase: minero y campesino, y pluricultural (sierra y costa), y multilingüe).
2. La opción objetiva de las clases dominantes y del actual Gobierno Central de que no es posible solucionar la crisis de dominación y de conducción en el país en el marco de nuestros problemas estructurales (sociales, económicos, morales, políticos, etc.) si no es con una lógica de guerra no convencional o guerra de baja intensidad, la cual es parte de una doctrina integral no sólo militar, sino psico-social, política, económica, es decir una "estrategia integral" y que busca involucrar a toda la población, instituciones privadas y estatales en ello. Hoy civiles y militares, izquierdistas y derechistas hablan de la "paz con desarrollo" pero con contenidos que son distintos, pero también en un marco de confusión y crisis de ideas en las "representaciones populares".
3. La voluntad de transformar el Estado y las instancias de Gobierno como instrumentos aptos para esta lógica contrainsurgente y de allí la opción por un tipo de Gobierno Cívico-Militar. Los informes de aumento de las violaciones de los derechos humanos y ciudadanos y en la vocación necrófila de ocupar el primer lugar como país con esta característica en el presente gobierno, lo ratifica.
4. La desconfianza estatal en el desarrollo de poder autónomo del pueblo, el no reconocer y sobre todo potenciar los niveles organizativos y de autoridad civil en la sociedad y que en la

región también se expresa, y que pueden tender a ahondarse más aún cuando debemos -autocríticamente- reconocer que la experiencia de conducción del Gobierno Regional hoy expresa un desgaste notorio, que no podemos eludir si no asumir por lo que significa la posible frustración de los pueblos de la región en esta experiencia. Más aún en el dilema del Gobierno Regional de qué postura tomar siendo Estado y pretendiendo ser también independientes y representación del camino democrático que han desarrollado los pueblos y en lo particular el campesinado en la región.

5. La desconfianza y el no potenciamiento autónomo de los niveles de autodefensa popular que se han generado y que debían ser elemento esencial para encarar la inseguridad y situación indefensa de los territorios en guerra. Esta situación facilita que avance militarmente el terrorismo que realizan grupos alzados en armas. Y nuevamente aquí, no se trata de cooptar para la contrainsurgencia, si no que todo apoyo que el Estado pueda dar lo facilite respetando la independencia política de estas organizaciones.

CUARTO

Analizada hasta aquí la propuesta, en el punto de Lineamientos Políticos, y habiendo reconocido las coincidencias puntuales, en términos positivos diremos que en los Lineamientos Políticos que nos hace llegar la Presidencia del Gobierno Regional se expresa tal confusión e incoherencia ideológica de lo que se quiere como lo hemos intentado analizar. Tratando de entender esta incoherencia en el esfuerzo de no ser prejuiciosos, sin ser negativistas sólo encontramos que probablemente pueda deberse a un mal entendimiento de lo que significa concertar voluntades, ideas, como la de abdicación de orientaciones, de arriar banderas que estuvieron en los discursos de asunción del mando del Gobierno Regional, refrendando los intereses de los pueblos que finalmente buscan un camino autónomo de justicia. La otra razón probable también es que concientemente se esté optando desde la Presidencia del Gobierno Regional favorecer no la pacificación si no al violentismo, la militarización mayor tal y como es la línea del Gobierno Central con el escudo de la PAZ al frente; por lo tanto no es un problema de cliché, ni de término peyorativo: una opción de Gobierno Cívico-Militar es totalmente legítima pero dentro de una opción de mayor militarización, mayor opresión, como es legítima una opción alternativa desde una voluntad de justicia y democracia.

Resumiendo, finalmente, debe precisarse una concepción clara sobre las siguientes cuestiones en los Lineamientos Políticos: democracia directa y autoridad o poder civil, ejecución concertada y ejecución corporativizada, el papel de los protagonistas o la relación entre demandantes (pueblo) y entre demandados (Estado contrainsurgente), Gobierno Regional e independencia del poder central estatal.

II. LOS OBJETIVOS INMEDIATOS DE LA ESTRATEGIA

Los objetivos inmediatos o mediatos de cualquier plan, proyecto, etc. deben tener la característica de proponer soluciones al problema o problemas que consideramos principal(es) a encarar. Obviamente, en esta lectura de la realidad es determinante la opción o la posición que asumamos o el cómo nos ubicamos ante ella. En ese sentido hay que saber también ser flexibles si lo que queremos es lograr esfuerzos de concertación serios y viables sobre todo. La primera condición para ser flexibles es la claridad y coherencia que cada protagonista de este proceso tenga sobre lo que quiere, piensa o tiene como metas.

¿Qué pensamos sobre el punto ?

Los objetivos que se presentan deben ser parte también de una propuesta de reformulación de la Estrategia, en base a los 5 problemas que hemos señalado antes (pág. 6 y 7), y en base el contenido integral de esta Estrategia (pág. 4).

La razón de no asumir los objetivos presentados en la propuesta de la Presidencia del Gobierno Regional es por que expresan las mismas imprecisiones que obviamente se desprenden de los lineamientos que hemos evaluado antes. El primer objetivo de crear una institucionalidad estatal adecuada, no incluye a las instancias civiles que no son del estado, las cuales hemos sostenido deben estar representadas en la orientación y en la ejecución de la estrategia de pacificación. El segundo objetivo debe mantenerse corrigiendo la no inclusión de los mineros como fuerza motriz en la región. El tercer objetivo no incluye la derrota de la contrainsurgencia como fuerza violentista si no sólo a los grupos alzados en armas, además se contradice con parte de los lineamientos en que sí se recoge esta crítica (punto 4. del Capítulo I) y finalmente no clarifica como objetivo la sanción a las violaciones de derechos humanos y ciudadanos. El quinto objetivo no deslinda con la voluntad corporativa del Gobierno Central de cooptar la autodefensa a los intereses de la contrainsurgencia y por lo tanto no tendría diferencia de los grupos de "defensa civil" que arma el gobierno bajo tutela militar y que no han estado exentos de violaciones a los derechos ciudadanos y que (para el gobierno) también "garantizan la seguridad ciudadana y la correcta administración de justicia, de la Ley y el orden público". El sexto objetivo debe llevarnos a superar la "estrategia contrainsurgente" por una "estrategia de pacificación" pues estamos convencidos que ésta es antagónica o alternativa, por lo cual no se trata de una "Estrategia Antisubversiva y de Pacificación" en una sola como se sostiene en la propuesta de la Presidencia. Creemos que sólo en esta estrategia alternativa es posible "superar el contenido militar dados a los conceptos de Orden Interno, Seguridad Interior y la Defensa Nacional...". En el séptimo objetivo hay implicancias del objetivo anterior en cuanto a la Estrategia Contrainsurgente en el sentido de que nuestra opción es a su abolición. El octavo objetivo vuelve a la no claridad sobre la independencia de la autodefensa popular y su relación con "la defensa del orden democrático formal" (¿el orden opresor e injusto existente?, ¿En qué quedamos finalmente!).

III. EL CONTENIDO DE LA ESTRATEGIA

El primer y segundo punto es acorde a lo que sostenemos como prioridades (Plan de Desarrollo Regional y Servicios del Estado respectivamente). Entre el tercer y el cuarto punto (democratización del poder y afirmar la autoridad del poder civil en el conflicto armado respectivamente) debiera haber una continuidad, pues son dos aspectos de un mismo asunto: el referido a reconocer como "autoridad civil democráticamente constituida" y por lo tanto "democratizar el poder", con la participación decisoria a las organizaciones surgidas desde el propio pueblo organizado. Además es obvia la no inclusión de las FF.AA y FF.PP como merecedoras de "ser sancionados de acuerdo a la ley" si no sólo a los grupos paramilitares que por lo demás han tenido una obvia cuasi desaparición de sus acciones y quedando más claro el papel de las fuerzas represivas del estado en las violaciones a los ciudadanos. Se encubre o se relativiza esta realidad ¿por qué?. Y nuevamente vuelve a aparecer la dependencia de la autodefensa a las fuerzas militares. Aquí recogemos y reiteramos los propios acuerdos del I Encuentro Sub-Regional Agrario-Campesino que demanda la independencia y la entrega de maquinarias, armas, etc. y el manejo de obras directamente a las comunidades y sus organizaciones en contra de la intervención militar en ellas, vía justamente esas obras o armamentización bajo tutela militar como se está viendo en el país y se quiso implementar en nuestra región.

Sobre el quinto punto incidimos en la posición que asumimos en la pág. 6 del presente análisis. Y finalmente sobre el sexto punto estando de acuerdo con él debiera señalar una voluntad de diálogo permanente con los grupos alzados en armas que tengan dicha voluntad, así como una campaña hacia los mandos militares y miembros de sus instituciones que coincidan en una voluntad de rectificación a su política. En términos más claros: debemos hacer la difusión y propagandización de una propuesta de pacificación como alternativa superior ante la población, tanto a las estrategias dogmáticas de los alzados en armas como frente a la estrategia contrainsurgente igualmente opresora y antidemocrática.

IV. PASOS A SEGUIR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA

Finalmente es en este último punto en el que la coherencia de la propuesta de la Presidencia del Gobierno Regional si se expresa con suma claridad, claro que en una coherencia con la política ya conocida del gobierno central: constituir una salida político-militar que tiene su eje de decisión en el Estado actual y sobre todo su ejecución en las FF.AA como entes "pacificadores".

El Consejo de Pacificación debe ser lo más amplio y -sobretudo- representativo, pero además queremos sobresalir que en cualquier instancia de ejecución de esta estrategia pacificadora no sólo puede estar el Estado si no las instancias más representativas del campesinado mayoritario en la región por ejemplo, y otras como la Iglesia, lo cual está en contraposición al tipo de Autoridad Regional de Emergencia que nos proponen. Además nosotros ponemos en

discusión la participación de las Fuerzas Armadas pues así como está concebida el real peso recae en ellas, ya que las otras instancias (Prefectura, Poder Judicial) no tienen la capacidad operativa que sí tiene el cuerpo militar. Por lo demás ¿a dónde queda la intención de darle peso al poder civil, a la democratización del poder?

Un aspecto particular que debemos resaltar en cuanto al Consejo de Pacificación pues resulta inaceptable es que haya una ingerencia en la legitimidad de las organizaciones populares. El hecho es que se reconoce la participación del FEDIP pero, increíblemente, con la característica de "renovado". La sola redacción basta por sí sola para inferir el significado de esto dentro de una propuesta de Estrategia Pacificadora que pretenda incorporar las instancias autónomas del Estado surgidas en la sociedad.

En este punto lo que pensamos debemos resolver el tipo de mecanismos e instancias de ejecución que deberán ser sobretodo descentralizadas territorialmente en la región pues esto será garantía de cercanía a los problemas concretos y alternativas de solución desde los propios pobladores y sus organizaciones y -con ello- se fortalecerá estas mismas instancias soberanas en su liderazgo y solución de problemas.

Finalmente, una propuesta de pacificación con los deslindes que hacemos necesariamente confronta con el llamado "Proyecto Nacional de Pacificación" del Gobierno Central por lo cual debemos impulsar la independencia de las regiones en este punto y que sea esta la relación que se tenga en la coordinación permanente que -lógicamente- debe haber.

APRECIACION FINAL

No es una vocación de luminaria o de arrogancia ni de prejuicios la actitud crítica que se puede tener ante la propuesta que nos hace llegar la Presidencia del Gobierno Regional. Desde esta actitud crítica es que somos transparentes también en lo que queremos, lo que pensamos ante la compleja y peligrosa situación que vivimos. No creemos en los salvadores intelectuales, políticos profesionales o técnicos o militares; al contrario hay que evitar este mal a toda costa pues se ha presentado en algunas épocas en que los liderazgos ya no representan a quienes intentan representar y/o dirigir.

Hasta aquí llega la contribución inicial que hacemos a este problema. Nuestra responsabilidad nos llevará a participar colectivamente de la elaboración necesaria de una formulación alternativa a la presentada buscando la claridad, la coherencia, la firmeza y la flexibilidad y sobre todo la acción, sin detener esta iniciativa de concertación que no se debe frustrar.

Puno, 15-08-91

"POLITICA Y VIOLENCIA EN EL PERU" (*)

(Nelson Manrique)

El presente anexo es una recopilación de citas del artículo del señor Nelson Manrique con el presente título, y que apareció en MARGENES, revista de la institución SUR, Casa de Estudios del Socialismo en su número 2 de Octubre de 1987.

El artículo sistematiza criterios de cómo tratar el tema de la violencia. Publicamos las citas que habíamos logrado agrupar al no haber encontrado el artículo completo como sería lo mejor. Creemos que es de utilidad en el proceso de reflexión y acciones por la pacificación que ha tomado nuevo cauce en estos tiempos en nuestra región y en el que estamos seguro se impondrá la voluntad de realizar acciones en una propuesta seria y justa como resultado de la concertación de esfuerzos y sobre todo en la línea de que la concertación implica flexibilidad y ésta última requiere como condición claridad y coherencia en los puntos de vista, en las propuestas y en la acción práctica.

LA VIOLENCIA HA ESTADO SIEMPRE PRESENTE EN NUESTRA HISTORIA

"Pero es en periodos de profunda crisis social como el presente, cuando ella sale a la superficie con singular virulencia. La violencia es hoy omnipresente. Tiene diversas fuentes y se ejerce a todo nivel, no sólo desde y contra el Estado, sino también en el terreno más amplio de las relaciones interpersonales cotidianas, dentro y fuera del ámbito de la unidad doméstica". (p.126)

EL MARXISMO NO "PREFIERE" LA VIOLENCIA

..."El marxismo asume la violencia como un dato de la realidad que es necesario tener siempre presente. No es que los marxistas 'prefieran' la violencia. Es absurda la acusación de 'practicar la lucha de clases': la lucha de clases es un hecho objetivo, independiente de nuestra voluntad. Un dato de la realidad, que existe independientemente de que lo reconozcamos o no y de que existan o no marxistas que 'la practiquen'"

LAS PROPUESTAS REVOLUCIONARIAS NO CREAN LA VIOLENCIA

..."toda lucha política -afirma Gramsci- tiene siempre un sustrato militar'. Las propuestas revolucionarias no crean la violencia'; 'ésta existe de por sí: desplegada sistemáticamente por las clases dominantes y, en forma anárquica y desorganizada, por las dominadas" (p. 127)

SOLO LAS PROPUESTAS REVOLUCIONARIAS BUSCAN ELIMINAR LA FUENTE FUNDAMENTAL DE LA VIOLENCIA SOCIAL

..."Cuando las exigencias de la lucha de clases exigen enfrentarse en el terreno militar, los revolucionarios tratan de organizar esta violencia inorgánica y dirigirla hacia objetivos concretos que permitan avanzar en la construcción de un nuevo orden social

que, al suprimir las clases sociales y los antagonismos que las enfrentan, elimine la fuente fundamental de la violencia social. (p.127)

COMO DEBATIR SOBRE LA VIOLENCIA

(sus orígenes, su sentido, su orientación y sus efectos en nuestra sociedad)

"Abordar el problema de la violencia en el Perú exige, pues, definir claramente el terreno del debate: los supuestos implícitos, las categorías y el marco general de problematización en los cuales se inscriben estos razonamientos. Es nuestra intención plantear el debate en el terreno del marxismo." (p.127)

EL MARXISMO, LA POLITICA Y LA VIOLENCIA

"El problema de la violencia tiene una amplia presencia en la reflexión de Marx y Engels. Es célebre la fórmula de Marx, 'la violencia es la partera de la historia', y la reivindicación que hicieron los fundadores del marxismo del rol progresivo de la violencia, como un factor clave para permitir el tránsito de una formación social a otra más avanzada...; tocó a Engels dedicarse a los temas militares, es decir, al del empleo de la violencia organizada. El conocimiento de Engels sobre la violencia no eran sólo teóricos (participa en 1849, en la insurrección de Boden, Alemania)." (p. 128)

ESTUDIOS DE ENGELS SOBRE LA GUERRA

"...conjunto de artículos publicados en el opúsculo Revolución y contrarrevolución en Alemania.

Derrotada la insurrección, y refugiados Marx y Engels en Inglaterra; Engels prosiguió sus estudios sobre cuestiones militares...En adelante...se alternaron con el análisis de los principales conflictos bélicos de su época: la guerra de Crimea, las campañas de Garibaldi, las guerras coloniales, la guerra civil norteamericana, la guerra austro-prusiana, la guerra franco-prusiana. (ver Temas Militares)."(p.128)

GUERRA Y ECONOMIA EN MARX Y ENGELS

"La necesidad que experimentaban de desentrañar la naturaleza esencial de la sociedad llevó a que trabajaran particularmente la relación entre la guerra y la economía."(p.129)

"'La historia del ejército pone de manifiesto, más claramente que cualquier otra cosa, la justeza de nuestra concepción del vínculo entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales'. Marx atribuye al ejército una importancia determinante en la aparición del sistema de salarios, la propiedad mueble, la aplicación de maquinaria en gran escala, la división social del trabajo. "Toda la historia de las formas de la sociedad burguesa se resume notablemente en la militar. Cuando encuentres tiempo debes elaborar el asunto con este punto de vista" (Carta de Marx a Engels del 25 de setiembre de 1857, en Carlos Marx y Federico Engels Correspondencia, pp. del 88-89)." (p. 129)

GUERRA Y POLITICA EN LENIN

"Fue Lenin quien abordó a fondo la relación entre guerra y política... (desde) la época de la primera revolución rusa (1905) (pero) lo más elaborado de su producción fue escrito durante los años de la I Guerra Mundial (1914-1919) con respuesta a dos necesidades básicas. Por una parte, necesitaba caracterizar políticamente la naturaleza de la gran guerra, como fundamento para la definición de una estrategia revolucionaria para la socialdemocracia. Por otra, necesitaba las herramientas teóricas que permitieran la organización de la insurrección en la situación revolucionaria que estalló en Rusia en 1917." (p.129)

LENIN Y CLAUSEWITZ

"(véase Lenin: "La obra de Clausewitz, De la guerra. Extractos y acotaciones", en Clausewitz en el pensamiento marxista)".

QUIEN FUE CLAUSEWITZ

"Clausewitz fue un militar prusiano que combatió en la campañas contra Napoleón en Rusia y en Alemania. Como fruto de su experiencia publicó un conjunto de estudios sobre las campañas de esta guerra que fueron apreciadas por Marx y Engels. Entre 1832 y 1834 escribió su obra fundamental, De la guerra, que ha tenido una importancia capital en el desarrollo de la reflexión sobre los temas militares." (p.130)

LA IDEA CENTRAL DE CLAUSEWITZ, "La guerra es la continuación de la política por otros medios"

"...su posición...permite situar precisamente el fenómeno de la guerra en la historia general de las sociedades,... según Lenin, este principio contiene la esencia de lo que es el tratamiento marxista del problema de la guerra...la naturaleza esencial de toda guerra, más allá de las infinitas particularidades o menor complejidad que ellas puedan presentar." (p.130)

FORMAS DE LUCHA, GUERRA Y POLITICA

"...el problema en debate no es el de 'las formas de lucha' si no de la relación entre la guerra y la política." (p. 13)

LENIN Y LA POSICION DE CLAUSEWITZ

"...la tesis...de Clausewitz, uno de los grandes historiadores militares, cuyas ideas fueron fecundadas por Hegel...ha sido siempre el punto de vista de Marx y Engels, que consideraban toda guerra como la prolongación de la política de las potencias dadas, interesadas -y de las distintas clases en el seno de estas últimas..." (Lenin: "La Bancarrota de la Segunda Internacional" Junio de 1915, en Obras Militares escogidas de Lenin, p. 271).

'Los marxistas siempre han considerado esta tesis, con toda razón, como la base teórica de las ideas sobre la significación de toda guerra' (Lenin: El socialismo y la guerra, Agosto de 1915, loc.cit)

p. 271).

'Este hombre..., luchaba, hace ya cerca de ochenta años (el texto es de mayo de 1917, N.M) contra el prejuicio filisteo, hijo de la ignorancia, de que es posible separar la guerra de la política de los gobiernos correspondientes,...' (Lenin: "La guerra y la revolución", loc.cit. pp 392-393)." (pp. 133-134)

QUE SIGNIFICA QUE LA GUERRA ES LA CONTINUACION DE LA POLITICA

"Para Clausewitz...supone, en primer lugar, 'que la guerra es sólo una parte del intercambio y por lo tanto en ninguna forma constituye una cosa independiente en sí misma' (p. 666). En segundo lugar, que el estado de guerra no constituye de ninguna manera la interrupción de la actividad política, 'en general se supone que este intercambio (político, N.M) se interrumpe con la guerra y que sigue un estado de cosas totalmente, no sujeto a ley alguna fuera de las suyas propias. Sostenemos, por el contrario, que la guerra no es otra cosa que la continuación del intercambio político con una combinación de otros medios'. Clausewitz es muy enfático al señalar el carácter instrumental de la guerra: ella es un medio, un instrumento de la política cuyo uso nunca (salvo en la teoría pura) se da independientemente de la utilización de otros medios. (p. 136)

EL "INTERCAMBIO POLITICO" EN LA GUERRA SEGUN CLAUSEWITZ

'...este intercambio político no cesa en el curso de la guerra misma, no se transforma en algo diferente sino que, en su esencia, continúa existiendo cualquiera que sea el método que utilice y que las líneas principales a lo largo de las cuales se desarrollan los acontecimientos de la guerra, y a las cuales están ligados, son sólo las características generales de la política, que se prolongan durante toda la guerra hasta que llega la paz. ¿Y cómo podríamos concebir que esto fuera de otra manera? ¿Acaso la interrupción de las notas diplomáticas paraliza las relaciones políticas entre las diferentes naciones y gobiernos? ¿No es la guerra, simplemente, otra clase de escritura y de lenguaje para sus pensamientos?. Es seguro que posee su propia gramática, pero no su lógica propia' (pp.666-667)

'La guerra nunca puede separarse del intercambio (político, N.M) y sí, al considerar el asunto en alguna parte, se romperán en cierto sentido todos los hilos de las diferentes relaciones, y tendremos ante nosotros una cosa sin sentido, carente de objetivo' (p.667)

ENGELS SOBRE EL CONCEPTO DE "INTERCAMBIO" DE CLAUSEWITZ

"Clausewitz habla de "intercambio" político para subrayar la semejanza entre la guerra y el comercio. Sobre este asunto Engels llamaba la atención: "estoy leyendo lo que escribió Clausewitz sobre la guerra. Extraña manera de filosofar, pero muy buena en su especialidad. A la pregunta de si la guerra debe llamarse arte o ciencia, responde que la guerra se parece más al comercio, pues por raro que sea el caso en que pueda necesitarse que ocurra, todo está dirigido hacia él y eventualmente debe tener lugar de todas

maneras y ser decisivo" (Carta de Federico Engels a Carlos Marx, 7 de enero de 1857, en Marx y Engels: Correspondencia, p. 89)." (p. 136)

PRINCIPIO METODOLOGICO FUNDAMENTAL: LA GUERRA ES UN FENOMENO ESENCIALMENTE POLITICO

En resumen, la posición de Clausewitz se puede condensar con el mayor énfasis en esta su formulación, que Lenin hizo plenamente suya "la guerra real (...) debe ser considerada como parte de otro todo, y este todo es la política" (p.667)

CLAUSEWITZ: LA GUERRA REAL (ES) PARTE DE OTRO TODO, Y ESTE TODO ES LA POLITICA

"(...) la política hace de todos los elementos poderosos y temibles un mero instrumento, la temible espada de las batallas que debiera empuñarse con ambas manos y descargarse con toda la fuerza del cuerpo, para que diera un solo golpe, la convierte en una daga liviana y manuable, que a veces no es nada más que un espadín." (p. 667).

¿GUERRA NUCLEAR?

"La respuesta en el terreno de la teoría (en la hipótesis extrema de una guerra final, que produjera la desaparición de la especie humana) debe partir de la definición misma de lo que es la guerra: la guerra -afirma Clausewitz- es (...) un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario" (p.13).

¿Sería éste el caso en un enfrentamiento nuclear? No es así...La guerra nuclear no ofrece pues la posibilidad de que uno de los adversarios 'imponga su voluntad' al otro; su resultado más probable sería la destrucción de ambos adversarios. De ahí que la eventualidad de tal conflicto pueda plantearse en el terreno de la irracionalidad...esta guerra sería pues "el fin de la política" sólo en el sentido de constituir la realización...de una política. Aquella cuyo objetivo (obviamente irracional) fuera precisamente, el fin de la humanidad y, con ello, de la política, de la guerra y de las relaciones entre ambas." (p.140)

GRAMSCI: ANALISIS POLITICO Y ANALISIS MILITAR, GUERRA, POLITICA Y FORMAS DE LUCHA MILITAR

"¿Son inmediatamente equiparables las categorías de análisis político y militar? ...Gramsci,..., responde negativamente: "(como criterio general) los parangones entre el arte militar y la política deben ser establecidos siempre cum grano salis, es decir sólo como estímulos para el pensamiento y como términos de simplificación ab absurdum" (p.77)"

"Gramsci señala múltiples causas por las cuales política, y arte militar son mutuamente irreductibles; 'fijarse en un modelo militar -concluye- es una tontería: la política debe ser, también aquí, superior a la parte militar'. (p.78) Podría pensarse que esta proposición de Gramsci cuestiona el aforismo clauswitziano, pero no es así. Este, al determinar la relación entre la guerra y la política, está situado en un nivel epistemológico que trasciende

los propios modos de producción, siendo válido para la sociedad de clases en general. Las modalidades de la lucha militar en cambio (...) se sitúan en un horizonte histórico diferente inferior al de la proposición clausewitziana, siendo la aparición de nuevas formas de lucha militares, por lo general, el resultado del desarrollo de la base técnico-material sobre la que se desarrolla la guerra. De allí que Engels prestara tanta atención en sus estudios a la evolución de los nuevos armamentos. (p.77) (Gramsci: Notas sobre Maquiavello...). " (p. 143)